

**MUNICIPIO DE MOYUTA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”**

VIRGILIO ROBERTO MORALES HERNÁNDEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE MOYUTA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2012

2,012

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MOYUTA – VOLUMEN **4**

2-72-20-CPA-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)

MUNICIPIO DE MOYUTA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

VIRGILIO ROBERTO MORALES HERNÁNDEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 29 de enero de 2013, según Acta No. 1-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.3 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)", municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa.

Presentó **VIRGILIO ROBERTO MORALES HERNÁNDEZ**

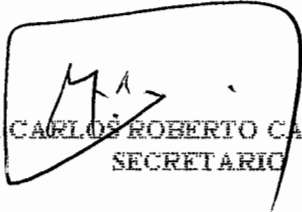
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a cuatro días del mes de febrero de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Padre, Hijo y Espíritu Santo; que en su infinito amor y misericordia me ha permitido vivir y guiarme para alcanzar esta meta. Para El todo el honor, toda la honra y toda la gloria.
- A MIS PADRES:** Brigido Morales (Q.E.P.D.) y Anita Hernández, por su amor y su comprensión, por su dedicación, sus sabios consejos y por su ejemplo de esfuerzo y de trabajo. Gracias por ser parte de este triunfo.
- A MIS HERMANOS:** Andrés (Q.E.P.D.), Juan, Marco Tulio, Josefina, Aura Marina, José Luis, Consuelo, gracias por compartir en todo momento conmigo.
- A MIS HIJOS:** Jenny D'jassminn y Ebbher Roberto con mucho amor y agradecimiento por su comprensión y su apoyo, por ser parte de mi vida; este logro es por ustedes.
- A MIS SOBRINOS:** Ana Beatriz, Mara Maribel, Gladys Elizabeth, María Margarita, Brenda Lisbeth, Josue Fernando, Vinicio, Eduardo, Hilary, Nathaly, Katherine Alejandra, Zulma Mishel, Bayron Augusto, Ronaldo, Eduardo Gabriel, Melany, José Joaquín, Fernando José, Luis Enrique, Andrea, Kimberly, Miguel, Jonathan, Gabriela, Miguel Enrique, Laura Mishel, con mucho cariño.
- AL EQUIPO DE MOYUTA:** Compañeros y amigos de ese gran equipo, gracias por su amistad, su esfuerzo, su entusiasmo y su apoyo; éxitos para todos.
- A MIS AMIGOS:** Abel López, David Yupe, Francisco Serech, Mario Girón, Carlos Xicay; con gratitud y especial aprecio.

A TODA MI FAMILIA: En especial a: Silvia, María Laura, Miguel Enrique, Miguel Ángel, Juan José, Irrairana, Juan Gabriel con mucho aprecio.

A MIS CATEDRATICOS: Agradecimientos especiales por compartir su experiencia profesional y sus conocimientos que me permitieron alcanzar esta meta.

**A LA TRICENTENARIA
UNIVERSIDAD
DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA:** Por la oportunidad que me brindo de realizar mi formación profesional y por el invaluable aporte al desarrollo de nuestro país.

ÍNDICE GENERAL

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	3
1.1.3	Antecedentes históricos	4
1.1.4	Localización y extensión	5
1.1.5	Clima	5
1.1.6	Orografía	6
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	6
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	6
1.2.1	División política	6
1.2.2	División administrativa	7
1.3	RECURSOS NATURALES	9
1.3.1	Hídricos	9
1.3.2	Bosques	9
1.3.3	Suelos	10
1.3.4	Fauna	10
1.3.5	Flora	11
1.4	POBLACIÓN	11
1.4.1	Total número de hogares y tasa de crecimiento	11
1.4.2	Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	12
1.4.3	Densidad poblacional	13
1.4.4	Población económicamente activa	14
1.4.5	Migración	15
1.4.6	Vivienda	16
1.4.6.1	Tenencia de la vivienda	16
1.4.6.2	Tipos de construcción	17
1.4.7	Ocupación y salarios	17
1.4.8	Niveles de ingresos	18
1.4.9	Pobreza	18
1.4.9.1	Pobreza extrema	19

1.4.9.2	Pobreza no extrema	19
1.4.10	Desnutrición	19
1.4.11	Empleo	20
1.4.12	Subempleo	20
1.4.13	Desempleo	20
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	20
1.5.1	Educación	21
1.5.1.1	Alumnos en edad escolar	21
1.5.1.2	Cobertura	21
1.5.1.3	Analfabetismo	23
1.5.2	Salud	24
1.5.3	Agua	24
1.5.4	Energía eléctrica	25
1.5.5	Drenajes	25
1.5.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	26
1.5.7	Sistema de recolección de basura	26
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	27
1.5.9	Letrinización	28
1.5.10	Cementerio	28
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	29
1.6.1	Unidades de mini-riego	29
1.6.2	Centros de acopio	29
1.6.3	Mercados	30
1.6.3	Vías de acceso	30
1.6.4	Puentes	30
1.6.5	Energía eléctrica comercial e industrial	31
1.6.6	Telecomunicaciones	32
1.6.7	Transporte	32
1.6.8	Rastros	33
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	33
1.7.1	Organizaciones sociales	34
1.7.1.1	Organizaciones comunitarias	34
1.7.2	Organizaciones productivas	35
1.8	ENTIDADES DE APOYO	35
1.8.1	Instituciones estatales	36
1.8.2	Instituciones municipales	37
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales -ONG's-	38
1.8.4	Entidades privadas	38
1.8.5	Instituciones internacionales	39

1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	39
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	42
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	42
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	43
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	45
1.11.1	Flujo comercial	45
1.11.1.1	Importaciones del Municipio	45
1.11.1.2	Exportaciones del Municipio	47
1.11.2	Flujo financiero	48
1.12.2.1	Remesas familiares	48

CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	50
2.1.1	Tenencia de la tierra	51
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	52
2.1.3	Concentración de la tierra	53
2.1.4	Coeficiente de Gini	55
2.1.5	Curva de Lorenz	56
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	57
2.2.1	Agrícola	58
2.2.2	Pecuaria	60
2.2.3	Artesanal	62
2.2.4	Agroindustrial	63
2.2.5	Industrial	64
2.2.6	Comercio y servicios	64

CAPÍTULO III ACTIVIDAD ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	65
3.1.1	Tamaño de la empresa	66
3.2	RAMA DE LA ACTIVIDAD PANADERÍA	67
3.2.1	Tecnología utilizada	67
3.2.2	Volumen y valor de la producción	68
3.2.3	Hoja técnica del costo directo de producción	70
3.2.4	Costo directo de producción	72

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

4.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	76
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	78
4.2.1	Indicadores artesanales	78
4.2.1.1	Análisis de la producción física	79
4.2.1.2	Análisis de la producción monetaria	81
4.2.3	Indicadores financieros -rentabilidad-	83
4.2.4	Punto de equilibrio	85
4.2.4.1	Punto de equilibrio en valores	86
4.2.4.2	Punto de equilibrio en unidades	87
4.2.4.3	Margen de seguridad	87
	CONCLUSIONES	90
	RECOMENDACIONES	92
	BIBLIOGRAFÍA	94
	ANEXOS	96

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Página
1 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, División Política. Años: 1994, 2002 y 2011.	7
2 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Análisis de Población. Años: 1994, 2002 y 2011.	12
3 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Población por Densidad Demográfica. Años: 1994, 2002 y 2011.	14
4 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Activa. Años: 1994, 2002 y 2011.	15
5 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Tenencia de la vivienda por Hogares. Años: 2002 y 2011.	17
6 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Alumnos en Edad Escolar. Período: 2009 - 2011.	21
7 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Tasa de Cobertura Escolar y crecimiento. Período 2009 -2010.	22
8 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Número de centros Educativos según Nivel Académico. Año: 2009.	23
9 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Niveles de Alfabetismo y analfabetismo. Años: 1994, 2002 y 2011.	23
10 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Cobertura de Servicio de Drenaje. Años: 1994, 2002 y 2011.	26
11 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Sistema de Recolección de basura. Años: 2002 y 2011.	27
12 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Tierra. Años: 1979 y 2003.	51
13 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Uso de la Tierra. Años: 1,979 y 2003.	53

14	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2011.	54
15	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Resumen de Actividades Productivas. Año: 2011.	58
16	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Extensión Volumen y Valor de la Producción Agrícola por Tamaño de Finca y Producto. Año: 2011.	59
17	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria Por Tamaño de Finca y Producto. Año: 2011.	61
18	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Volumen y valor de la producción artesanal por Tamaño de Artesano. Año: 2011.	63
19	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Volumen y Valor de de la Producción Artesanal por tamaño de empresa y Producto. Años: 2011.	69
20	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, Elaboración de Pan Dulce por Quintal de Harina Procesado. Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011.	71
21	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Hoja técnica del Costo Directo de Producción, Elaboración de Pan Fránces por Quintal de Harina Procesado. Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011.	72
22	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Estado de Costo Directo de Producción de Pan Dulce. Año: 2011.	74
23	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Estado de Costo Directo de Producción de Pan Fránces. Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011.	75
24	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Estado de Resultados Producción de Pan. Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011.	77

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Página
1 República de Guatemala. Principales Indicadores Socioeconómicos. Período: 2002 - 2011.	2
2 Departamento de Jutiapa, Guatemala. Principales Indicadores Socioeconómicos. Período: 2002 – 2011.	3
3 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Población Total Proyectada. Años: 1994, 2002 y 2011.	11
4 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Puentes. Año: 2011.	31
5 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Matriz de Identificación de Riesgos. Año: 2011.	43
6 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Matriz de Vulnerabilidades. Año: 2011.	44

NDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, División Administrativa. Año: 2011.	8
2	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Flujo Comercial de Importaciones. Año: 2011.	46
3	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Flujo Comercial de Exportaciones. Año: 2011.	47
4	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Curva de Lorenz. Años: 1979, 2003 y 2011.	57
5	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Elaboración de Pan Dulce, Punto de Equilibrio. Año: 2011.	88
6	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Elaboración de Pan Fránces Punto de Equilibrio. Año: 2011.	89

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, establece el Ejercicio Profesional Supervisado -(EPS)-, como una actividad práctica, con el fin de que los estudiantes de las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas, puedan de alguna manera integrarse con la población de los diversos municipios de la República de Guatemala y poner en práctica los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la casa de estudios superiores, conocer sus problemas socioeconómicos y plantear soluciones; previo a obtener el título en el grado académico de Licenciado.

El presente estudio se realizó en el municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa, en el segundo semestre del año 2011, con el tema general denominado “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”, el que se origina de la necesidad de conocer la situación socioeconómica en la que viven las distintas comunidades del interior de la República; del cual se deriva el tema individual “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”.

El objetivo primordial es identificar la realidad socioeconómica del Municipio, así como las potencialidades productivas y los requerimientos de inversión social y productiva, con el fin de proponer proyectos y programas que mejoren las condiciones de vida de los habitantes. En el caso de la panadería por ser una de las principales actividades artesanales, se pretende conocer los costos y gastos en que incurre y los beneficios que se obtienen en el proceso productivo.

El trabajo de investigación se realizó del 01 al 31 de octubre de 2011; se utilizó el método científico, a través de sus fases indagatoria, demostrativa y expositiva,

así como de la investigación documental; aplicando las técnicas de observación, entrevistas, boleta de encuesta, muestreo y consulta bibliográfica con lo que se logró obtener la información necesaria para la elaboración del presente informe, el cual consta de cuatro capítulos que se describen a continuación:

Capítulo I, contiene las características socioeconómicas del Municipio como lo son: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, flujo comercial y financiero.

Capítulo II, se refiere a la estructura agraria del Municipio, uso y tenencia de la tierra, concentración de la tierra, actividades productivas.

Capítulo III, este se refiere al tema de la actividad artesanal en cuanto a principales actividades y en especial la rama de la panadería que se desarrolla en el Municipio, tamaño de la empresa, tecnología utilizada, volumen y valor de la producción, hoja técnica del costo directo de producción, estado de costo directo de producción.

Capítulo IV, comprende los aspectos relacionados a la rentabilidad de la producción, a partir del estado de resultados de la actividad panadería, indicadores artesanales e índices financieros.

La parte final contiene las conclusiones a las que se llegaron después del trabajo de investigación y las recomendaciones sugeridas para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio. Así como la bibliografía utilizada para sustentar el trabajo de investigación y para la elaboración del presente informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se describe las características del municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa, cuya finalidad es dar a conocer los aspectos económicos y sociales.

1.1 MARCO GENERAL

Se conforma de las generalidades del Municipio, historia, localización, extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos que caracterizan al mismo.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala en náhuatl: Quauhtlemallan que significa “lugar de muchos árboles”,¹ también llamado país de la eterna primavera. Oficialmente la República de Guatemala, está situada en América Central en el extremo noroccidental, con una amplia cultura autóctona producto de la herencia maya y la influencia española durante la época colonial.

Cuenta con una gran variedad climática, producto del relieve montañoso que va desde el nivel del mar hasta los 4,220 metros de altura. Lo cual propicia que en el País existan ecosistemas tan variados que van desde los manglares de los humedales del pacífico hasta los bosques nublados de alta montaña.

Limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, al sur con el océano Pacífico. El País posee una superficie de 108,889 kilómetros cuadrados. La Capital es conocida como Ciudad de Guatemala. Cuenta oficialmente con 22 departamentos entre los cuales se encuentra Jutiapa.

¹ Gal F., Instituto Geográfico Nacional, GT. 1978. *Diccionario Geográfico de Guatemala*, Tomo II, compilación crítica, I. Guatemala, p. 419.

A continuación se describen los principales indicadores socioeconómicos de la población a nivel nacional:

Tabla 1
República de Guatemala
Principales Indicadores Socioeconómicos
Período: 2002 - 2011

Variable	Año	Indicador
Población	2002	11,237,195 habitantes
	2011	14,700,000 habitantes
Densidad poblacional	2010	133.10 hab./km2
Población económicamente activa -PEA-	2011	5,571,358 habitantes
Nivel de desempleo	2002	7.50%
	2011	3.20%
Índice de desarrollo humano –IDH–	2002	0.640
	2006	0.702
	2009	0.704
	2010	0.560
Índice de analfabetismo	2002	29.00%
	2009	23.00%
Tasa de pobreza	2006	51.00%
	2011	53.71%
Pobreza extrema	2006	15.20%
	2011	13.33%
Mortalidad	2002	6.67
	2009	5.11
Índice de mortalidad de la niñez	2008	70.00%
Desnutrición	2002	48.70%
	2008	49.30%
Expectativa de vida	2002	66.85 años
	2011	70.88 años
Cobertura de educación preprimaria	2010	70.06%
Cobertura de educación primaria	2010	116.21%
Cobertura de educación básica	2010	70.90%
Cobertura de educación diversificada	2010	36.71%
Cobertura de educación superior	2010	12.00%
Producto interno bruto –PIB–	2002	Q.152,660.9 millones
	2010	Q.199,309.7 millones
Nivel de inflación	2002	8.15%
	2010	3.86%

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006 y Proyecciones de Población período 2002-2020 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

En la tabla anterior se describe la situación de la población guatemalteca, los diferentes indicadores socioeconómicos y porcentajes que reflejan la calidad de vida que se tiene a nivel nacional. El incremento desmedido que se ha dado de la población aumenta el desempleo, debido a que no se generan suficientes fuentes de empleo para mejorar los ingresos económicos de los hogares.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Jutiapa se encuentra ubicado a 124 kilómetros de la Ciudad Capital. Es montañoso; el clima es muy diverso, entre cálido, templado y frío. La cabecera departamental es Jutiapa y limita al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula; al sur con el océano Pacífico; al oeste con el departamento de Santa Rosa y al este con la República de El Salvador. “La extensión territorial es de 3,216 kilómetros cuadrados y una población de 436,076 habitantes”², con los siguientes indicadores socioeconómicos:

Tabla 2
Departamento de Jutiapa, Guatemala
Principales Indicadores Socioeconómicos
Años: 2002, 2010 y 2011

Variable	Año	Indicador
Población	2002	389,085 habitantes
	2011	436,076 habitantes
Densidad poblacional	2011	152.08 hab./km2
Población económicamente activa –PEA–	2011	108,214 habitantes
Índice de desarrollo humano –IDH–	2010	0.59%
Índice de analfabetismo	2010	28.00%
Tasa de pobreza	2010	63.88%
Pobreza extrema	2010	23.24%
Mortalidad	2010	61.00%
Índice de mortalidad de la niñez	2010	13.84%
Desnutrición	2011	39.00%
Expectativa de vida	2010	68.80
Cobertura de educación preprimaria	2010	1.00%
Cobertura de educación primaria	2010	57.00%
Cobertura de educación básica	2010	7.00%
Cobertura de educación diversificada	2010	5.00%
Cobertura de educación superior	2010	1.00%
Nivel de inflación	2010	10.30%

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Plan de Desarrollo Departamental –PDD– Jutiapa, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– 2011-2021.

²Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, GT. 2011-2021. *Plan de Desarrollo Departamental –PDD– del Departamento de Jutiapa, Guatemala*. s.n. Guatemala. p. 93.

En la tabla anterior se describe la situación de la población del departamento de Jutiapa, Guatemala, la cual muestra los diferentes indicadores socioeconómicos y porcentajes que se pueden utilizar para realizar la comparación a nivel nacional.

1.1.3 Antecedentes históricos

Etimológicamente, el nombre de Moyuta se deriva de la voz náhuatl moyutlan, que significa "lugar donde abundan los mosquitos" (moyotl significa "mosquito" o "zancudo" y tlan significa "tierra" o "lugar"); o de la voz pipil moyotl, que tiene el mismo significado.

El Municipio se creó durante la época colonial como principal jurisdicción del pueblo de Chiquimula. Según el bachiller y sacerdote Domingo Juarros, en el Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala del año 1800, Moyuta pertenecía al curato de Conguaco, en el entonces Partido de Guazacapán. Cuando por Decreto de la Asamblea adoptado por el Código de Livingston y Decreto del 27 de agosto de 1836, según citado por Pineda Mont en la Recopilación de Leyes se distribuyeron los pueblos del Estado para la administración de justicia, Moyuta se adscribió al circuito de Jalpatagua.

La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala dividió el territorio nacional por Decreto del 12 septiembre de 1839 en siete departamentos. Dentro de Jutiapa se mencionó a Moyuta. Los antiguos distritos dejaron de existir el 9 de octubre de 1850, cuando se decretó que los pueblos que los integraban volvían a sus respectivas jurisdicciones.

“Los primeros pobladores fueron personas de raza española, raza Pipil (extintos), y emigrantes de El Salvador, Nicaragua, México, China, Japón, Arabia Saudita, Italia, Estados Unidos, entre otros países que por la fertilidad de las tierras moyutecas y por el envidiable clima empezaron a poblar este hermoso Municipio, constituyeron el gran legado cultural y étnico hasta la fecha. Dentro

del territorio se puede acceder a la Cueva el Mirador, compartida con el municipio de Jalpatagua, un balneario hermoso para la diversión familiar, incluso de muchos salvadoreños que lo visitan”.³

1.1.4 Localización y extensión

El Municipio se encuentra ubicado a 114 kilómetros de la Ciudad Capital y a 54 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa. Se accede por la Carretera Interamericana CA-1; al oeste a 17 kilómetros se alcanza la ruta departamental 3 entre los caseríos El Amate y El Zarzalito; a 18 kilómetros al sur se llega a la aldea San Francisco Los Hoyos en el entronque con la carretera CA-1, por la misma al sureste a cuatro kilómetros de la cabecera de Jalpatagua; al sur por la ruta departamental 3 se accede a 13 kilómetros de la cabecera de Conguaco y al oeste a 7 kilómetros para llegar a la cabecera de Moyuta.

Cuenta con una extensión territorial de 380 kilómetros cuadrados, la cabecera de Moyuta se encuentra a una altura de 1,282.96 metros sobre el nivel del mar, la latitud es de 14°02'16" y longitud de 90°05'00". (Ver anexo 1).

1.1.5 Clima

El Municipio se caracteriza por dos climas claramente definidos, frío en la parte alta y cálido en la parte costera o baja. El promedio de la temperatura anual es de 26.5° C, con máximas de 34° C y mínimas de 21° C en la parte baja y en la parte alta oscilan entre los 9.9 y 33° centígrados.

La precipitación pluvial anualmente está entre 1,240 a 1,370 milímetros cúbicos. La época seca comprende los meses de noviembre a abril y la lluviosa está entre los meses de mayo a octubre. Otra característica del clima en Moyuta, son los vientos huracanados que se presentan al atardecer durante los meses de enero a marzo y de noviembre a diciembre.

³ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–. Dirección de Planificación Territorial. *Plan de Desarrollo Municipal PDM del municipio de Moyuta, Jutiapa*, Guatemala. 2011.p. 15.

1.1.6 Orografía

El Municipio posee un conjunto de montañas y un volcán el cual lleva el mismo nombre, éste tiene una altura de 1,684 metros y está situado en la parte norte del Municipio al suroccidente de la Cabecera Municipal, está cubierto por una extensa vegetación y la mayor parte por cultivo de café. Además, esta región cuenta con accidentes geográficos, como cerros, montañas y parajes.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

El Municipio cuenta con múltiples costumbres y tradiciones, entre las actividades que se realizan en diferentes épocas del año están los desfiles hípicos, bailes, ferias, procesiones y exposiciones, lo que caracteriza al Municipio por mantener arraigadas las costumbres y tradiciones como herencia cultural.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Está comprendida por el número de comunidades que forman parte de la jurisdicción del Municipio.

1.2.1 División política

El Municipio se encuentra dividido políticamente según datos estadísticos extraídos del Instituto Nacional de Estadística –INE–, a través del XI Censo de Población y VI de habitación del año 2002, en un pueblo, 38 aldeas, 30 caseríos y 11 fincas particulares. A continuación se presenta el resumen de los centros poblados de los años 1994, 2002 y 2011:

Cuadro 1
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
División Política
Años: 1994, 2002 y 2011

Tipo de centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Municipalidad 2011
Pueblo	4	1	1
Aldeas	37	38	54
Caseríos	36	30	32
Fincas	39	11	9
Parajes	2	0	0
Hacienda	3	0	0
Parcelamiento	1	0	0
Totales	122	80	96

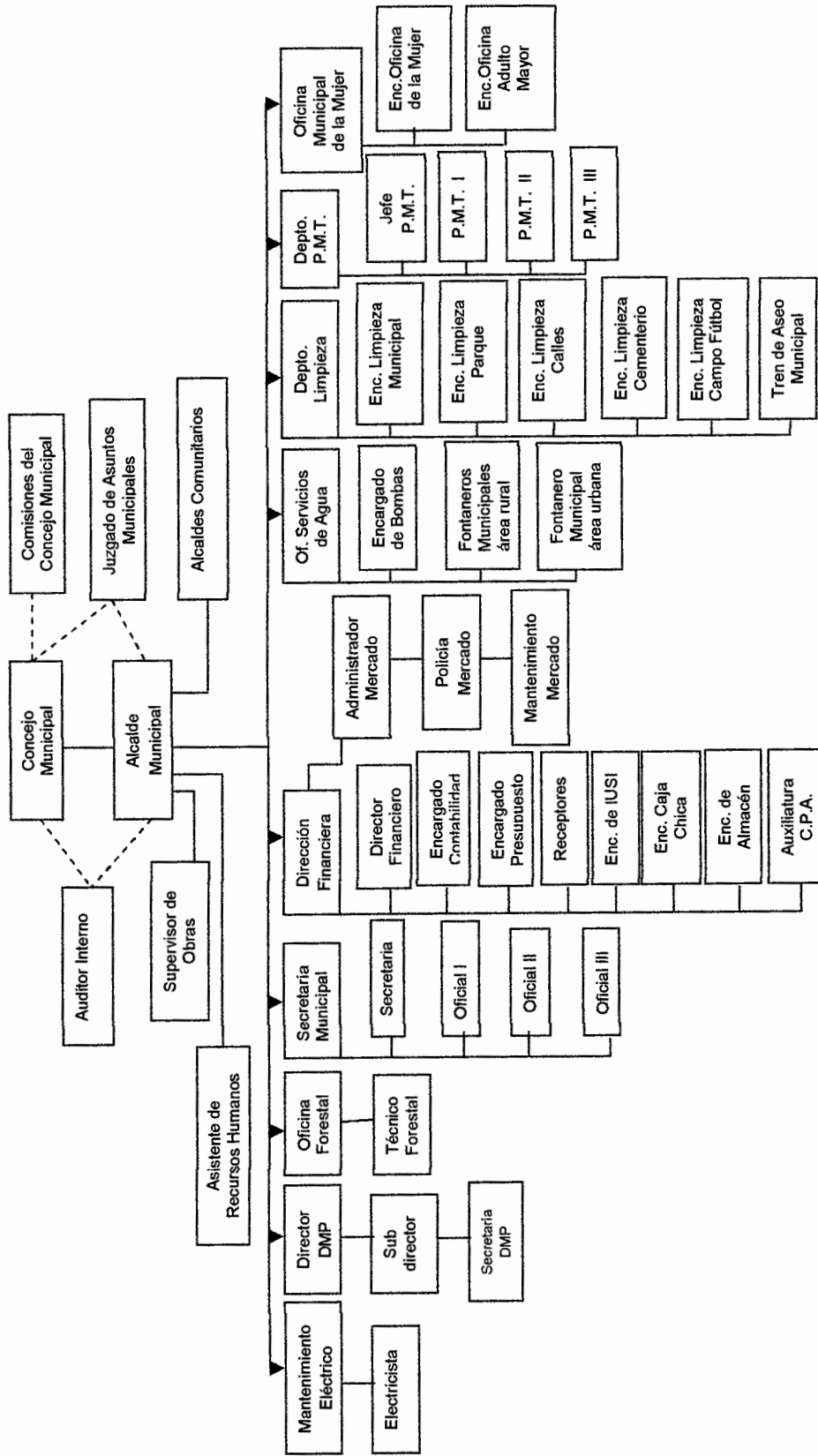
Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994; XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE– e información proporcionada por la Municipalidad de Moyuta, octubre 2011.

Como se observa en el cuadro anterior, en el censo 2002 se ha dado un crecimiento en la categoría de aldeas en relación al censo de 1994 y una disminución en caseríos y fincas. Asimismo, la Municipalidad registró un crecimiento de aldeas y una disminución en el número de fincas en el año 2011, las cuales han pasado a categoría de aldea. (Ver anexo 2).

1.2.2 División administrativa

Hace referencia a la forma en que se realiza la gestión del Gobierno del área, a través de la Corporación Municipal, Alcaldías Auxiliares y la colaboración del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–, y Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–. La administración del Municipio, es la encargada de velar por el bienestar y mejorar la calidad de vida de las diferentes comunidades, aldeas y caseríos. El organigrama municipal incluye los cargos por elección popular y el aparato burocrático que facilita la labor administrativa de la Municipalidad. A continuación se presenta el organigrama actual, que regula los cargos dentro de la Municipalidad de Moyuta:

Gráfica 1
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
División Administrativa
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Manual de Organización y Funcionamiento de la Dirección Municipal de Planificación de Moyuta, departamento de Jutiapa, 2011.

El organigrama anterior no cumple con lo establecido en el Código Municipal, Decreto 12-2002 en el artículo 33, el cual estipula que del Gobierno del Municipio le corresponde con exclusividad al Concejo Municipal, mientras que en el artículo 34 establece que será dicho Concejo quien emitirá el reglamento interno de organización y funcionamiento de la administración.

1.3 RECURSOS NATURALES

Las potencialidades de los recursos naturales del Municipio son muy diversas, debido a que los suelos son aptos para una variedad de cultivos, donde el principal obstáculo del desarrollo, es la falta de acceso al financiamiento, aunado a ello la poca asistencia técnica.

1.3.1 Hídricos

El departamento de Jutiapa cuenta con cuatro cuencas: Ostúa, Atescatempa, Cusmapa y Paz, se clasifican éstas a nivel nacional dentro de los ríos Ostúa-Guija y Paz.

El río más grande y de mayor longitud en el Departamento es el Paz, el cual nace en la parte noroeste, se transforma en internacional al constituirse como límite con El Salvador y desemboca en la aldea La Barrona en el océano Pacífico. La superficie es de aproximadamente 1,722 kilómetros cuadrados y ocupa casi la mitad del Departamento. Del caudal fluyen numerosos arroyos y quebradas que descienden y forman un profundo cauce en la zona montañosa.

1.3.2 Bosques

En relación a la cobertura boscosa del Municipio, se puede mencionar que el 85% del territorio no poblado está cubierto por una especie de Bosque Secundario Arbustal y por Bosque Mixto asociado a los cultivos, los cuales son utilizados como sombra en las plantaciones de café. Asimismo, cuenta con manglares en la parte costera.

Dentro de las especies encontradas existe una variedad de árboles catalogados como silvestres, entre ellos: ceiba, tamarindo, níspero, amate, cedro, ébano, conacaste, cortés blanco, eucalipto, aceituna, plomillo y pino; muchos de estos árboles son de sombra para el cultivo de café.

1.3.3 Suelos

“Es la capa más superficial y laborable de la tierra, compuesta por la infinita cantidad de materiales orgánicos, inorgánicos y/o minerales, que sirven de base y sustentación a los vegetales y animales que viven en y sobre el mismo. Es una delgada capa de materiales necesarios para el crecimiento de las plantas y está compuesto principalmente de minerales, agua, aire y materia orgánica”.⁴

El lugar geográfico permite generalizar las potencialidades del suelo, limitaciones de uso, problemas de manejo, la preservación del mismo sin que se deteriore por el efecto de la erosión y del uso intensivo para el cultivo.

1.3.4 Fauna

Dentro de la fauna silvestre se encuentran identificados las siguientes especies de animales: mapache, mono, garrobo, iguana, gato de monte, armadillo, coyote, conejo, pizote, venado, zorrillo, ardilla y una gran variedad de especies marinas. En sectores boscosos todavía se pueden observar ciertas aves, como: las chachas, urraca, gavián, codorniz y perica.

En la zona costera del Municipio la fauna identificada corresponde a animales acuáticos, como: cangrejo de río y mar, camarón de río y marino, ostras, lagartos, tortugas marinas, langostas y cierta variedad de peces, dentro de los más comunes se puede mencionar la tilapia, mojarra, pargo y bagre. Asimismo, las aves que habitan esta parte del territorio son las garzas, gaviotas, pelícanos y algunos tucanes.

⁴G.A., Piloña Ortiz. 2003. *Recursos Económicos de Guatemala y Centro América*, 6ª. Edición, Guatemala, Centro de Impresiones gráficas CIMGRA, p. 33.

1.3.5 Flora

El Municipio cuenta con gran variedad de especies vegetales que corresponden a distintos géneros y familias, al comparar el III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV de 2003 se determinó una disminución del 18% de fincas dedicadas a cultivos de plantas frutales y alimenticias, la baja más notable es en los bosques con un 87%.

1.4 POBLACIÓN

Comprende el análisis de los habitantes del Municipio, la situación económica, tasa de crecimiento, entre otros factores.

1.4.1 Total número de hogares y tasa de crecimiento

Esta variable es de gran importancia, pues a través de ella se puede visualizar el crecimiento poblacional que existe en el Municipio, como se muestra a continuación:

Tabla 3
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Población Total Proyectada
Años: 1994, 2002 y 2011

Variante	Descripción	Cantidad
Censo 1994	Habitantes	28,732
	Hogares	5,746
Censo 2002	Habitantes	35,235
	Hogares	7,047
Proyección 2011	Habitantes	38,378
	Hogares	7,676
	Tasa crecimiento anual	1%

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994; XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de Población período 2000-2020, del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

El crecimiento poblacional del Municipio contemplado en el período del año 2002 al 2011, muestra un incremento del 8.92%. Para el 2011 esta tasa se ubica en 1%, se considera que irá en crecimiento constante para los siguientes años.

1.4.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

A continuación se detallan las diferentes características como sexo, edad, grupo étnico y área geográfica de la población del Municipio:

Cuadro 2
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Análisis de Población
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2011	%
Población por sexo						
Femenino	13,902	48.39	17,618	50.26	20,508	53.44
Masculino	14,830	51.61	17,433	49.74	17,870	46.56
Total	28,732	100.00	35,051	100.00	38,378	100.00
Población por edad						
0-14 años	13,548	47.15	15,937	45.47	17,209	44.84
15-64 años	14,121	49.15	17,497	49.92	19,657	51.22
65 y más años	1,063	3.70	1,617	4.61	1,512	3.94
Total	28,732	100.00	35,051	100.00	38,378	100.00
Población por grupo étnico						
Indígena	798	2.78	412	1.18	269	0.70
No indígena	27,251	94.84	34,639	98.82	38,109	99.30
Ignorado	683	2.38	0	0	0	0
Total	28,732	100.00	35,051	100.00	38,378	100.00
Población por área						
Urbana	2,364	8.23	6,086	17.36	6,678	17.40
Rural	26,368	91.77	28,965	82.64	31,700	82.60
Total	28,732	100.00	35,051	100.00	38,378	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994; XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de Población período 2000-2020, del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

La población femenina mantiene un comportamiento ascendente, de una diferencia de 26.73% para el año 2002, en comparación con el año 1994, sin embargo, el género masculino posee un incremento del 17.55% en los mismos años. La tendencia en relación a la existencia de mayor número de mujeres no ha variado en los últimos dos censos y de acuerdo a la proyección del año 2011 se prevé el mismo comportamiento.

De acuerdo al cuadro anterior se puede observar que la población con mayor representación es la que comprende las edades de 15 a 64 años, la cual conforma más del 50% del total de la población proyectada al año 2011. Lo cual significa que existe potencialidad de mano de obra disponible en el Municipio.

La población indígena no es representativa, según el cuadro comparativo para el año 2011 el 99.30% del total de las personas pertenecen al grupo étnico conocido como ladino. En el Municipio también se estableció que la población rural es la más habitada con un 82.60%, por lo tanto se considera que la tendencia de habitar en esta área ocurre debido a que la economía de la población recae en las actividades productivas como la agrícola, pecuaria, entre otras, que se desarrollan.

1.4.3 Densidad poblacional

“Conocida formalmente como población relativa cuyo fin es expresar la distribución numérica de habitantes por unidad funcional o administrativa (continente, país, estado, provincia, departamento, distrito, condado, entre otros)”.⁵

El Municipio posee una extensión territorial de 380 kilómetros cuadrados y de acuerdo a las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística –INE–, para el año 2011 el número de habitantes será de 38,378 por lo cual se

⁵Educaplus.org. 2009. *Densidad poblacional*. (en línea). España. Consultado el 11 de octubre de 2011. Disponible en: http://www.educaplus.org/geografia/mun_densidadpoblacion.html.

detalla a continuación la densidad de la población por medio de una comparación con los años 1994 y 2002:

Cuadro 3
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Población por Densidad Demográfica
Años: 1994, 2002 y 2011

Censo	Habitantes	Superficie en kilómetros cuadrados	Poblacional nacional habitantes / kilómetros cuadrados	Poblacional departamental habitantes / kilómetros cuadrados	Poblacional municipal habitantes / kilómetros cuadrados	Incremento de la densidad poblacional %
1994	28,732	380	90	95	76	0
2002	35,051	380	103	121	92	21
2011	38,378	380	135	152	101	9

Fuente: elaboración propia, con base a datos del X censo de población y el V censo de habitación de 1994; XI de población y el VI censo de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el año de 1994, la densidad demográfica del Municipio era de 76 habitantes por kilómetro cuadrado; para el 2002 ésta aumentó en 21% correspondiente a 92 habitantes; para el año 2011 se proyecta una densidad poblacional demográfica de 101 habitantes, es decir, 9% más en relación al año 2002, ésta última será inferior en un 66.45% a la densidad poblacional demográfica del Departamento y 74.81% a nivel nacional; que corresponde a 152 y 135 habitantes por kilómetro cuadrado respectivamente.

1.4.4 Población económicamente activa

“Indicador importante que mide el crecimiento económico que presenta la población del Municipio en relación al desarrollo de las actividades productivas, al tomar en cuenta que la población económicamente activa –PEA–, no incluye a la población infantil, adolescentes, amas de casa ni enfermos”.⁶

⁶ Wikipedia.org. *Población Económicamente Activa*. (en línea). España. Consultado el 11 de Octubre de 2011. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Poblacion_economicamente_activa.

El siguiente cuadro presenta los datos comparativos de la –PEA– a nivel municipal:

Cuadro 4
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	SEGEPLAN 2011	%
PEA	7,694	26.78	9,295	26.52	10,395	27.09
Hombres	6,915	24.07	7,722	22.03	7,610	19.83
Mujeres	779	2.71	1,573	4.49	2,785	7.26
PEI	21,038	73.22	25,756	73.48	27,983	72.91
Hombres	7,915	27.55	9,711	27.70	10,588	27.59
Mujeres	13,123	45.67	16,045	45.78	17,395	45.32
Total	28,732	100.00	35,051	100.00	38,378	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X censo de población y el V censo de habitación de 1994, XI de población y el VI censo de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–; y Plan de Desarrollo Municipal PDM del Municipio de Moyuta, Jutiapa. Guatemala: –SEGEPLAN– 2011-2025.

En el año 1994 la –PEA– ascendía a 7,694 habitantes correspondiente al 26.78%, al 2002 esta cifra aumentó en 1,601 personas. Según la proyección para el año 2011 la población económicamente activa corresponde al 27.09% la cual asciende a 10,395 habitantes, lo que muestra un crecimiento de 11.83% del total general por año.

La población económicamente inactiva del Municipio representa el 72.91%, debido a que las personas se dedican a la agricultura o crianza de animales para autoconsumo.

1.4.5 Migración

Se le denomina al desplazamiento de seres humanos o el cambio de residencia habitual y que implica atravesar los límites de un país, departamento o municipio. Se puede clasificar en migración interna o inmigración y migración externa o emigración.

- **Inmigración**

Son las personas residentes en otra región que deciden trasladarse a otro lugar para establecer allí una nueva residencia. En Moyuta, según datos de la investigación de campo, el 15.58% de la población no es originaria del Municipio, provienen de comunidades vecinas y del país de El Salvador para radicar y dedicarse a las distintas actividades productivas del lugar.

- **Emigración**

Es la salida de personas de una región para llegar a residir en otro lugar. Para el año 2011, según encuesta realizada, existen movimientos de la población hacia los siguientes destinos: otra aldea representada con un 13.62%; otro municipio 9.63%; a la Ciudad Capital 47.18%; otro departamento 17.28% con la finalidad de mejorar el nivel académico, buscar incrementar las fuentes de ingresos; los movimientos hacia el extranjero ocupan el 12.29% con el fin de optar a mejores oportunidades laborales que permitan cubrir las necesidades básicas de las familias.

1.4.6 Vivienda

Dentro de esta variable se analizan las principales características de la vivienda, entre éstas se pueden mencionar: tenencia y tipo de construcción con la cual está elaborada.

1.4.6.1 Tenencia de la vivienda

Se refiere al tipo de propiedad de la vivienda; durante el trabajo de campo en el mes de octubre de 2011, se identificaron diferentes formas de tenencia tal como lo muestra el cuadro siguiente:

Cuadro 5
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Vivienda por Hogares
Años: 2002 y 2011

Descripción	Censo 2002	%	Encuesta 2011	%
Propia	5,637	80	479	78
Alquilada	259	4	32	5
Familiar	926	13	47	8
Otros	225	3	58	9
Total	7,047	100	616	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI censo nacional de población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS segundo semestre 2011.

El cuadro anterior hace la comparación del censo 2002 con la muestra realizada en el trabajo de campo y refleja que la tenencia de la vivienda ha mantenido el comportamiento; sin embargo, existe un cambio en la variable otros el cual puede ser por diferentes razones, de acuerdo a información obtenida por los hogares encuestados en muchas ocasiones los propietarios de grandes extensiones de terreno brindan viviendas a cambio del cuidado de las tierras.

1.4.6.2 Tipos de construcción

Se refiere a los materiales utilizados por los habitantes del Municipio para edificar el lugar de habitación; las viviendas en su construcción están compuestas por paredes de block, techo de lámina y piso de tierra, ésto determina que la población construye de acuerdo a las posibilidades económicas y según las características del lugar.

1.4.7 Ocupación y salarios

En el Municipio las principales actividades productivas son: agricultura, ganadería, artesanía, comercialización y servicios.

En tiempo de siembra y cosecha de frijol, maíz y café, el salario promedio para el jornalero es de Q.35.00 al día, para ganadería los encuestados manifestaron que pagan Q.40.00 por llevar el ganado a pastar y controlar eventualmente que no

salgan de los terrenos utilizados para esta actividad. Es importante mencionar que la mayoría de la población empleada, no gozan de prestaciones laborales de ley, a excepción de entidades formalmente constituidas.

1.4.8 Niveles de ingresos

Son los rangos en los cuales se clasifica a los hogares para saber cuál es el alcance que tienen para satisfacer las necesidades básicas. De acuerdo al nivel de ingreso de una persona se puede establecer el tipo de pobreza en donde se encuentra un hogar.

Según la investigación de campo efectuada, un 59.58% de los hogares encuestados, se encuentran ubicados en condición de pobreza extrema, debido a que no alcanzan a cubrir el costo mínimo de alimentos para un hogar de cinco integrantes; sin embargo, el Municipio se caracteriza porque los hogares están conformados por un número mayor al estándar establecido por el Instituto Nacional de Estadística –INE–.

1.4.9 Pobreza

Es el resultado del bajo nivel de ingresos que posee un hogar durante un mes, el cual no es suficiente para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, vivienda, vestuario, salud y recreación.

En términos de calidad de vida de la población guatemalteca, la encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI– realizada por el Instituto Nacional de Estadística –INE– en el año 2006, muestra que un 35.80% del total de la población vive en pobreza, mientras un 15.20% vive en pobreza extrema, lo cual suma un 51% de pobreza total, quienes sobreviven con ingresos menores de ocho quetzales diarios, lo cual no les permite cubrir las necesidades básicas para sobrevivir.

1.4.9.1 Pobreza extrema

Esta línea de pobreza hace referencia al límite de ingreso o consumo establecido para diferenciar a las personas u hogares que no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas, dentro del Municipio un 59.58% de la población se encuentra en este apartado.

1.4.9.2 Pobreza no extrema

El 59.58% de hogares del Municipio se consideran en pobreza extrema al año 2011, al percibir un salario mensual inferior a Q.1,350.00 al estimar cinco personas por hogar se calcula que cada uno cuenta con Q.270.00 al mes, cantidad con la cual no se cubren las necesidades básicas.

Dentro del estrato de pobreza no extrema al año 2011, se concentra el 31.49% conformado por quienes pueden cubrir los gastos mínimos para sobrevivir; sin embargo, carecen de recursos para costear bienes y servicios adicionales, para ello se estiman ingresos que van desde Q.1,350.00 a Q.2,700.00.

En el Municipio únicamente el 8.93% es considerado no pobre al año 2011, debido a que los ingresos de esta parte de la población supera los Q.2,701.00 mensuales, permitiéndoles cubrir las necesidades mínimas para costear bienes y servicios adicionales.

1.4.10 Desnutrición

Representa la carencia o falta de nutrientes indispensables para el organismo de todo ser humano. Según información proporcionada por el documento "Consolidado de las comunidades del departamento de Jutiapa, en la identificación de la desnutrición aguda", establece que el Municipio tiene desnutrición crónica aguda de 23.46%, el cual evalúa a través de la relación entre el peso de los niños con respecto a la estatura, independientemente de la edad.

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– estableció una alerta por problemas de desnutrición en el Municipio; ello no significa que la población esté en una crisis debido a que el riesgo de inseguridad alimentaria se encuentra en alerta verde.

1.4.11 Empleo

En la investigación se determinó que dentro de la muestra de población encuestada el 87.50% cuentan con empleo en las diferentes actividades económicas; mientras un 12.50% está desempleada.

1.4.12 Subempleo

Conjunto de personas que no trabajan un número mínimo de horas a la semana o lo hacen de modo esporádico, no de forma regular. Del total de la población encuestada, existe un 24.13% de personas en edad apta para desempeñarse en cualquier actividad, pero que no se encuentra empleada de tiempo completo.

1.4.13 Desempleo

Personas que sobrepasan una determinada edad y no tienen un empleo remunerado ni son trabajadores por cuenta propia, pero están dispuestas a trabajar en un empleo asalariado o trabajar por cuenta propia.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos representan para las comunidades, desarrollo, crecimiento e inversión. Son los componentes esenciales en que se fundamenta el progreso humano. Proveen bienestar y facilitan las actividades del diario vivir de la población, al propiciar mejores condiciones de vida y favorecer todas las actividades productivas y los procesos.

Para establecer el nivel que presentan estos servicios en el Municipio, es importante abordar el tipo de infraestructura que poseen, en términos de cobertura, mantenimiento, vida útil y otras características que determinan el impacto que tienen dentro de los diferentes centros poblados.

1.5.1 Educación

Resulta ser una forma de enseñanza que se transmite a través de conocimientos, valores y costumbres. En la mayoría de los casos es obstaculizada porque los resultados no son inmediatos. No obstante, es un parámetro que mide el nivel de desarrollo que tienen los habitantes de una sociedad.

1.5.1.1 Alumnos en edad escolar

El número de alumnos en edad escolar se presenta a continuación:

Cuadro 6
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Alumnos en Edad Escolar
Periodo: 2009 - 2011

Nivel escolar	Año 2009	Año 2010	Encuesta 2011
Preprimaria – párvulos	2,284	2,312	29
Primaria	6,201	6,276	1,692
Básicos	2,752	2,782	321
Diversificado	2573	2598	226
Totales	13,810	13,968	2,268

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Censo de Matrícula 2009 y 2010 Proyecto Diálogo del Ministerio de Educación –MINEDUC– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El mayor porcentaje de alumnos inscritos en los años considerados se ha dado en el nivel primario, el cual cuenta con el mayor índice de población escolar; situación comprobada con la encuesta realizada. En cuanto al nivel básico y diversificado, presenta un promedio bajo en la participación de estudiantes, debido a que al concluir la primaria se incorporan a las actividades laborales orientadas a la contribución en la generación del sustento familiar.

1.5.1.2 Cobertura

La situación de la educación en el Municipio comprende la cantidad de Matrícula, crecimiento por año y la tasa de escolaridad por edad, entre otros. Según los datos del anuario estadístico del –MINEDUC–, en el 2010, el total de alumnos en

todos los niveles es de 13,434 con un porcentaje de crecimiento de la siguiente manera: preprimaria-párvulos con un aumento del 7.79%; en el nivel primario 1.65%; en básicos 5.87% y en diversificado un 9.47%.

A continuación se presenta el porcentaje de crecimiento del año 2009 al año 2010 y la tasa de cobertura por edad:

Cuadro 7
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Tasa de Cobertura Escolar y Crecimiento
Años: 2009 y 2010

Nivel escolar	Año 2009		Año 2010		Crecimiento %
	Alumnos inscritos	Cobertura por edad %	Alumnos inscritos	Cobertura por edad %	
Preprimaria - párvulos	1,867	14	1,872	14	0.27
Primaria	9,143	68	8,592	66	0.00
Básicos	1,823	14	1,926	15	5.35
Diversificado	601	4	642	5	6.39
Total	13,434	100	13,032	100	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico 2009 y 2010 del Ministerio de Educación –MINEDUC–.

El cuadro anterior refleja la disminución de alumnos inscritos en el año 2010 en el nivel primario con relación al año 2009, de lo cual se observa que la mayor participación de estudiantes se ha dado a nivel básico. Adicional, se presenta el porcentaje de tasa de cobertura por edad.

Otro factor importante es el número de establecimientos que existe en el Municipio, dato que se presenta a continuación:

Cuadro 8
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Número de Centros Educativos Según Nivel Académico
Año: 2009

Nivel	Centros Educativos						Total Centros
	Público	%	Privado	%	Cooperativa	%	
Preprimaria	53	95	3	5	0	0	56
Primaria	78	95	4	5	0	0	82
Básico	11	61	4	22	3	17	18
Diversificado	4	50	4	50	0	0	8
Total	146		15		3		164

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico del Ministerio de Educación –MINEDUC– 2009.

Para el año 2009 se tienen 146 centros educativos públicos, 15 privados y 3 por cooperativa, que hacen un total de 164 establecimientos al servicio de la educación de la población. Dichos centros están clasificados según el nivel académico.

1.5.1.3 Analfabetismo

En relación a este indicador, se puede mencionar que es uno de los desafíos en el sector educativo, situación que presenta la siguiente tendencia:

Cuadro 9
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Niveles de Alfabetismo y Analfabetismo
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Encuesta 2011	%
Alfabeto	995	81.42	19,920	72.46	445	72.24
Analfabeta	227	18.58	7,570	27.54	171	27.76
Total	1,222	100.00	27,490	100.00	616	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, el nivel de analfabetismo se ubicaba en 18.58%, lo cual se comprobó con base a la muestra, que éste se ha mantenido en el año 2011, situación que refleja que la educación del Municipio no ha logrado un avance significativo.

1.5.2 Salud

El Municipio cuenta con infraestructura en asistencia médica en dos regiones: en la parte alta con un Centro de Salud ubicado en la Cabecera Municipal y un Puesto de Salud en la aldea Bethania; en la parte baja con un Centro de Salud en la aldea Ciudad Pedro de Alvarado y cuatro Puestos de Salud en las aldeas El Salamar, Centro Administrativo, El Paraíso y Garita Chapina.

Los servicios son prestados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS–, a través de un Centro de Atención Permanente –CAP–, situado en la Cabecera Municipal, el cual presta servicio las 24 horas del día. Éste brinda atención médica aproximadamente a 6,678 habitantes del casco urbano y 5,468 del área rural, con cobertura en 32 comunidades según datos proporcionados por el –MSPAS–.

El Centro de Salud en el casco urbano coordina las actividades de todos los puestos descritos. Es importante mencionar que existe ineficiencia en el servicio, debido a que algunos puestos se han visto en la necesidad de no atender temporalmente por la falta de insumos y medicamentos necesarios para el funcionamiento. Se cuenta con un Centro de Salud en la aldea Ciudad Pedro de Alvarado, el cual posee un edificio propio. Durante el año 2010 prestó el servicio a 12,266 habitantes con una cobertura y movilidad de 15 comunidades.

1.5.3 Agua

En el Municipio se cuenta con servicio de agua entubada de la cual se abastece al área rural y urbana en un 67%, según la encuesta realizada a 616 hogares de los diferentes centros poblados, con lo que se estableció que en El Quequexque,

Barranca Honda, El Nuevo, El Paraíso, Colonia Antigua, Barra el Jiote, Garita Chapina, La Blanca, Monte Rico, La Barrita, Champas La Ceiba, Champas Monte Rico y La Barrona no se cuenta con dicho servicio.

Los principales problemas que enfrentan los pobladores respecto al servicio son: el bajo caudal del fluido, lo cual incide en la racionalización del mismo, por lo que es común que se tenga acceso al líquido únicamente dos horas por la mañana cada dos días; este es el caso de algunos barrios del casco urbano y otras aldeas aledañas.

Con base en la investigación de campo se estableció que 41 aldeas cuentan con servicio de agua entubada y 13 carecen de dicho servicio, las cuales se abastecen de ríos, pozos, nacimientos de agua, mientras que en época de invierno los habitantes hacen uso del agua proveniente de las lluvias.

1.5.4 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica es de gran importancia para toda la población; en el Municipio el mismo es prestado por la empresa Unión Eléctrica Fenosa, S.A., específicamente por la división Distribuidora de Electricidad de Oriente, Sociedad Anónima –DEORSA–. Para el año 2011, el servicio de energía eléctrica de un total de 1,522 hogares del área urbana el 78% cuenta con dicho servicio, el cual para el año 2002 se encontraba en un 93%; para el área rural de 7,433 viviendas la cobertura es del 78%, en comparación al censo del año 2002 hubo un incremento del 8%; aunque a la fecha aún existen comunidades sin este servicio como lo son las aldeas: San Cayetano, El Nanzal, El Chaguíte, y La Coyota.

1.5.5 Drenajes

Este servicio es una de las principales deficiencias que se presentan en el área rural del Municipio, pues no existe cobertura en todas las comunidades. En el siguiente cuadro se muestra una comparación de la cobertura de drenaje, en base a datos proporcionados por la Municipalidad y los censos de 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–:

Cuadro 10
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Servicio de Drenaje
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Municipalidad 2011	%
Urbana						
Con servicio	333	73	499	69	688	100
Sin servicio	126	27	226	31	0	0
Subtotal	459	100	725	100	688	100
Rural						
Con servicio	399	8	88	1	3,720	45
Sin servicio	4,888	92	6,234	99	4,547	55
Subtotal	5,287	100	6,322	100	8,267	100
Totales	5,746		7,047		8,955	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994; XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e información del Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal SIAF MUNI 2011.

En el cuadro anterior se puede observar que la población con acceso a servicios de saneamientos mejorados o red de drenajes es de 4,408 hogares, la mayoría del resto de viviendas cuentan con letrinas o pozos ciegos.

1.5.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Con base en la investigación efectuada se determinó que únicamente el casco urbano y algunos sectores de la aldea Ciudad Pedro de Alvarado cuentan con sistemas de drenajes. Sin embargo, éstos desembocan en caudales de diferentes ríos, por la carencia de plantas de tratamiento de aguas servidas. Lo anterior provoca la contaminación del recurso hídrico y del medio ambiente en general, y por ende el aumento de enfermedades en personas y animales.

1.5.7 Sistemas de recolección de basura

En el casco urbano y en la aldea Ciudad Pedro de Alvarado la Municipalidad presta el servicio de recolección de basura (una vez por semana en el casco urbano y dos veces en la aldea), para lo cual se tiene una tarifa de Q.10.00 por mes.

Los desechos o recolección efectuada son distribuidos entre los dos depósitos con que se cuenta. Uno situado en el kilómetro 118.2 de la ruta departamental 3, a escasos 4.2 kilómetros de la Cabecera Municipal y el otro ubicado cerca del área fronteriza con El Salvador; en ambos depósitos no se emplea ningún tipo de tratamiento, únicamente se procede a quemar la basura periódicamente. A continuación se presenta información del manejo que los hogares del Municipio emplean en el desecho de basura:

Cuadro 11
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Sistema de Recolección de Basura
Años: 2002 y 2011

Descripción	Censo 2002	%	Encuesta 2011	%
Servicio municipal	7,047	50	36	6
Servicio privado	407	3	0	0
La queman	113	1	488	79
La tiran en cualquier lugar	4,145	30	64	10
La entierran	2,083	15	18	3
Otra	197	1	10	2
Totales	13,992	100	616	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según censo del año 2002 la mitad de la población utilizaba el servicio de recolección de basura, y el resto la tiraba en cualquier lugar o la enterraba. Sin embargo, según investigación de campo efectuada se determinó que la mayoría de hogares opta por quemarla, el resto de la población la tira en cualquier lugar o la entierra por falta de servicio de recolección municipal, situación que se presenta principalmente en los hogares del área rural.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

Un desecho sólido es toda materia que queda como residuo y que ya no es útil después de haber sido aprovechada en alguna actividad o proceso humano.

El manejo de desechos en el Municipio no es el apropiado, pues se determinó que son depositados en el kilómetro 118.2 de la ruta departamental 3, a escasos 4.2 kilómetros de la Cabecera Municipal, cuya acumulación genera un alto grado de contaminación ambiental.

Se observó durante la investigación que en el 100% de las unidades familiares del área rural del Municipio, no existe un tratamiento adecuado de los desechos sólidos y al no contar con el servicio de extracción de basura, las consecuencias de esta situación se observan con la contaminación ambiental, dada la práctica de incineración.

1.5.9 Letrinización

En el País los sistemas modernos de saneamiento ambiental no tienen cobertura hasta las áreas rurales ni en las zonas marginadas de las ciudades por el alto costo; esta escasez de servicios públicos ha provocado gran contaminación, principalmente por la defecación al aire libre y por los inodoros lavables que desembocan en los ríos.

Para el año 2011 según encuesta realizada, la cobertura de este servicio refleja un 2.76% para el área urbana debido a que en este sector la mayoría de viviendas cuenta con baños lavables y 21.91% para el área rural.

1.5.10 Cementerio

Son lugares comunitarios en donde se encuentran las tumbas con los restos de los habitantes de la comunidad, sin llegar a ser sepulcros colectivos, pues a cada difunto le es asignado un determinado espacio, aunque por decisión familiar, también pueden ser inhumados varios cuerpos en un mismo lugar.

El Municipio cuenta con 23 cementerios habilitados, de los cuales uno está ubicado en la Cabecera Municipal y 22 en el área rural. Éstos últimos se encuentran en las aldeas: El Quequexque, La Laguna, Bethania, San Cayetano, Buena Vista, San Antonio Miramar, Las Tablas, Las Cofradías, San Isidro, Los

Achiotes, El Chaguite, Las Flores, El Garrobo, Palos Abrazados, Ciudad Pedro de Alvarado, Poza del Llano, El Obraje, El Salamar, El Paraíso, La Barrona, Las Barritas y Garita Chapina.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que las actividades productivas del Municipio se desarrollen efectivamente.

La calidad y suficiencia de la infraestructura, es de suma importancia para determinar la influencia que ejerce en el desarrollo y crecimiento local, a la vez influye en las condiciones socioeconómicas de los habitantes.

1.6.1 Unidades de mini-riego

En la parte costera del Municipio, se encuentran instalados algunos sistemas de riego por goteo, en las aldeas Garita Chapina, Monte Rico y Champas La Ceiba, utilizados principalmente para el riego de pastizales, y en San Isidro para el cultivo de maíz.

A nivel de pequeños productores, quienes se dedican al cultivo de maíz, frijol, maicillo, ajonjolí entre otros, a pequeña escala, se carece de la infraestructura productiva necesaria, para la producción y comercialización de dichos productos.

1.6.2 Centros de acopio

Moyuta cuenta con un centro de acopio pecuario ubicado en la aldea El Rosario, también aprovechado por los propietarios de ganado de esquilmo de las aldeas El Arenal, El Salamar, El Naranjo y Centro Administrativo.

Otro centro de acopio es el pesquero, ubicado en la aldea La Barrona; en éste se concentra la producción de los distintos pescadores de las aldeas El Paraíso y La Barrita.

1.6.3 Mercados

En la Cabecera del Municipio, el domingo se realiza en una de las calles principales del centro, el día de mercado y no se cuenta con infraestructura propia, lo cual ha provocado el aumento de vendedores ambulantes que dificulta el acceso y la movilización en la zona.

En la aldea Ciudad Pedro de Alvarado, se localizó un mercado con infraestructura formal, con locales para comercializar todo tipo de productos de la canasta básica, zapatos, artesanías, carnicerías, pollerías, entre otros.

Se localizó dentro de la Cabecera Municipal una infraestructura construida para acopiar a varios vendedores, según información obtenida por los pobladores, no se utilizó debido a la inconformidad de los vendedores por la lejanía del centro de la Cabecera, posteriormente se trabajó la idea de destinarlo para la construcción de un polideportivo, se inició el cambio pero debido al fallecimiento del alcalde en el año 2009, la obra se detuvo.

1.6.4 Vías de acceso

Las vías de acceso a la Cabecera Municipal se encuentran asfaltadas; en algunos centros poblados el acceso es a través de pick up de doble tracción, semovientes y a pie, debido a las malas condiciones de los caminos, los cuales son de terracería, rocosos y se deben atravesar varios ríos y quebradas. (Ver anexo 3).

1.6.5 Puentes

En el Municipio existen seis puentes de diferente construcción, entre los que se utilizan están dos prefabricados tipo Bailey, los cuales están situados en la aldea Monte Rico y El Arenal, estos puentes tienen alrededor de 10 años de uso, los demás se detallan a continuación:

Tabla 4
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Puentes
Año: 2011

Puente	Descripción
Las Carretas	Ubicado sobre la carretera RD-3 en el kilómetro 122, carretera que conduce de la Cabecera Municipal hacia aldea Ciudad Pedro de Alvarado.
El Obraje	Ubicado sobre el río El Obraje en la carretera CA-2 kilómetro 156, carretera que conduce de Escuintla hacia aldea Ciudad Pedro de Alvarado.
Bernal Díaz del Castillo	Ubicado sobre el río negro en la carretera CA-2 kilómetro 160 en la aldea Ciudad Pedro de Alvarado.
Manuel José Arce y puente Pedro de Alvarado	Construidos sobre el río Paz y considerados los más importantes del Municipio, debido a que son el límite fronterizo entre Guatemala y El Salvador, por el cual transitan gran cantidad de transporte pesado y de pasajeros.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el transcurso del trabajo de campo y al recorrer varias aldeas se pudo observar que existen otros puentes pequeños sobre riachuelos, los cuales cubren la necesidad básica de poder transitarlos, aunque en época de invierno corren el riesgo de ser arrastrados.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

De acuerdo a la información recabada durante el trabajo de campo, se logró establecer que es en la Cabecera Municipal y en la aldea Ciudad Pedro de Alvarado donde se concentra la mayor cantidad de comercios y establecimientos que prestan servicios a la comunidad, a los cuales se brinda en un 100% el

suministro de electricidad por la Distribuidora de Energía de Oriente, Sociedad Anónima –DEORSA–.

1.6.7 Telecomunicaciones

Se estableció que del 76.79% de los hogares encuestados según muestra establecida, cuentan con servicio telefónico; la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S.A., da cobertura al 2.47% y el 97.53% restante utiliza telefonía celular de las empresas Tigo, Movistar y Claro quienes proporcionan este servicio, para lo cual cuentan con torres y antenas en todo el Municipio. Se observó un teléfono comunitario ubicado en la aldea El Salamar, al cual se le da poco uso debido a que la mayoría de hogares cuenta con telefonía celular o fija.

Se estableció en el área urbana se encuentran ubicados tres locales que prestan servicio de internet, además existe una empresa de televisión por cable que brinda cobertura tanto en el casco urbano como en la aldea Ciudad Pedro de Alvarado. En el casco urbano se halla una oficina de correo, la cual es una sucursal de la empresa privada “El Correo”, que presta el servicio de recepción y entrega de paquetería, cartas y sobres, a: nivel interno, República e internacional.

1.6.8 Transporte

Entre los servicios de transporte que funcionan en el Municipio estan los buses extraurbanos “Transportes La Humilde”, que funcionan de la Cabecera Municipal a la Capital, actualmente cuatro buses prestan este servicio, con un tiempo de salida de una hora entre cada viaje, el valor del pasaje es de Q.30.00 por persona y según datos recabados con pilotos, se cancela un valor de Q.2.00 diarios por unidad a la Municipalidad, por el derecho de circulación.

Actualmente se cuenta con 17 microbuses que trasladan a los vecinos hacia los municipios de Conguaco y Jalpatagua, por un valor de pasaje de Q.5.00 y Q.7.00 respectivamente, el tiempo de salida es de 20 minutos; 15 buses hacia la Cabecera Departamental, por un valor de Q.18.00 y el lapso de salida es de 30

minutos; cuatro vehículos hacia la aldea La Montaña, cuyo costo es de Q.5.00 por pasajero y el espacio de cada salida es de 30 minutos; entre otros los cuales viajan a las aldeas de La Cañada, Bethania, Buena Vista y el valor del pasaje es de Q.5.00 a Q.8.00.

También se cuenta con servicio de mototaxis rotativos que circulan dentro del casco urbano y el precio del pasaje es de Q.3.00 por persona.

En los centros poblados donde no tiene acceso el transporte antes mencionado, los vecinos se trasladan a través de pick up, en semovientes y a pie, debido a que los caminos se encuentran en mal estado y en ocasiones inaccesibles.

1.6.9 Rastros

De acuerdo a la observación durante el trabajo de campo, se determinó que el Municipio no cuenta con rastros o mataderos municipales; se logró identificar que la actividad de destace de ganado tanto bovino como porcino, se realiza en algunos hogares.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

De acuerdo con la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo número 253 hace mención: “Los municipios de la República de Guatemala, son entidades autónomas, entre otras funciones les corresponde: elegir a sus propias autoridades, obtener y disponer de recursos; y atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios”.⁷

Así también según el Código Municipal Decreto número 12-2002 en el artículo número 67 menciona que “El municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y prestar cuantos servicios

⁷ Asamblea Nacional Constituyente, *Constitución Política de la República de Guatemala* Reformada por Decreto Legislativo No.18-93 del 17 de noviembre de 1993, Capítulo VII, Artículo número 253, p. 64.

contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio”.⁸

1.7.1 Organizaciones sociales

Según el anterior apartado se analiza y presenta la forma bajo la cual está organizado el Municipio; tanto a nivel social como productivo. Son fundamentales para mejorar las condiciones de bienestar y el desarrollo integral en la comunidad.

1.7.1.1 Organizaciones comunitarias

Aquí se encuentra la participación activa de personas con los medios adecuados para alcanzar un fin determinado en beneficio de la comunidad. De las existentes en el Municipio se pueden mencionar las siguientes:

- Las organizaciones de mujeres y comunidades indígenas.
- Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES–: es la organización de cada comunidad para participar en el desarrollo. Tiene por objeto que los habitantes de la comunidad interesados en promover y realizar acciones dirigidas participativas, se reúnan para identificar y priorizar los proyectos y programas que beneficien a la comunidad.
- Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–: es la organización del Municipio, está integrado por los sectores locales, públicos y privados en busca de la coordinación con la Municipalidad para fomentar el desarrollo comunal.

⁸Congreso de la República de Guatemala, *Código Municipal* Decreto número 12-2002, Título V, Capítulo I, Artículo número 67, p. 13.

1.7.2 Organizaciones productivas

El municipio de Moyuta, en la actualidad únicamente tiene algunas organizaciones y/o instituciones de apoyo productivo enfocadas a apoyar a los pequeños y medianos productores, a continuación se describen éstas:

Cooperativa Moyutan, R.L., situada en el Barrio El Centro, Moyuta. Cooperativa de ahorro y crédito enfocada a prestar apoyo financiero, capacitación técnica, con énfasis a los pequeños y medianos productores constituidos por hombre y mujeres del área rural y urbana. Es oportuno mencionar que está asociada a la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito –FENACOAC–. Las actividades ordinarias giran alrededor de la producción de café, por consiguiente al momento de presentárseles crisis a los productores afecta la situación financiera de la Cooperativa.

Beneficios de Café: los que existen en el Municipio realizan actividades relacionadas con la producción, transporte, almacenaje, venta y distribución de café. Actualmente funcionan la Cooperativa San Juan Bautista, San Francisco, El Zapote y Buenaventura.

Centros de acopio lechero y pescadores artesanales: también es oportuno anotar que existen centros de acopio informales que adquieren y concentran la producción de los distintos productores que se sitúan alrededor de éstos. Y funcionan con mayor auge en temporadas productivas.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones autónomas y semiautónomas que brindan servicios o apoyo de diversas formas para generar desarrollo económico, social y cultural a la población. Para la estructura operacional obtienen financiamiento de forma total o parcial con entidades como municipalidades, gobiernos, organizaciones no gubernamentales y del sector privado.

1.8.1 Instituciones estatales

- **Farmacia Estatal.** Suministra medicamentos del programa de accesibilidad de medicamentos y se ubica en la Cabecera Municipal y atiende de lunes a sábados de 8:00 a 17:00 horas, la persona encargada de atender al consumidor recibe un salario mensual que paga la Municipalidad.
- **Superintendencia de Administración Tributaria –SAT–.** Receptora de cobros por peaje, pólizas de importación y exportación generada por transporte terrestre pesado en la aduana de aldea Ciudad Pedro de Alvarado.
- **Registro Nacional de Personas –RENAP–.** Subdelegación que se encarga de organizar y tramitar el registro único de identificación de las personas.
- **Oficina del Tribunal Supremo Electoral.** Encargada del control de empadronamiento permanente de los ciudadanos, a la vez actualizar y depurar dicho padrón electoral para realizar la inscripción y fiscalización de las organizaciones políticas en el Municipio.
- **Juzgado de Paz.** Delegación judicial a cargo de resolver asuntos legales y funciona en la Cabecera Municipal. Se constituye con un juez, secretario, dos oficiales y personal de mantenimiento.
- **Sub Estación de la Policía Nacional Civil –PNC–.** Delegación a cargo de brindar seguridad y apoyo en todo el Municipio, cuenta con 17 agentes y dos vehículos tipo pick up. Asimismo, se cuenta con apoyo policial en aldea Ciudad Pedro de Alvarado.
- **Mi Familia Progresista. –MIFAPRO–.** Programa que ayuda económicamente a familias de escasos recursos, con sede en la Cabecera Municipal.

- Ministerio Público –MP–. Institución auxiliar de la administración pública actual con funciones autónomas de rango constitucional cuyo fin principal es velar por el estricto cumplimiento de la ley en el Municipio.
- Dependencia Descentralizada del Ministerio de Educación. Coordinación Técnica Administrativa del Distrito 22-1428, Moyuta norte, del Ministerio de Educación. Encargada de velar por el cumplimiento de todos los programas educativos en todos los niveles del Municipio.
- Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ–. Entidad encargada de velar por el cumplimiento a los Acuerdos de Paz en cuanto a la inversión de los recursos de los diversos sectores del Municipio.

1.8.2 Instituciones municipales

Son mecanismos de orden social y cooperación, que procuran normalizar el comportamiento de un grupo de individuos, dentro de las cuales se pueden mencionar:

- Bomberos Municipales. Delegación municipal a cargo de socorrer y brindar primeros auxilios a la población en riesgo o víctimas de desastres. Integrado por 47 elementos con cobertura en todo el Municipio.
- Dirección Municipal de Planificación –DMP– de la Municipalidad de Moyuta. Anteriormente llamada Unidad Técnica Municipal, conformada por un coordinador y un asistente.
- Oficina Municipal de la Mujer –OMM–. Tiene la función de coordinar y promover la participación de la mujer en las comunidades y gestionar programas que la integren.
- La Casa de la Cultura. Dependencia municipal a cargo de brindar servicio de biblioteca y lugar de estudio.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales –ONG’s–

Ente apolítico y no lucrativo, el primordial objetivo es el desarrollo económico y social de pequeños empresarios. Las –ONG’s– se organizan según el Artículo 242 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

“Con el fin de financiar programas de desarrollo económico social que realizan las organizaciones del sector privado, reconocidas legalmente en el País; el Estado constituirá un fondo específico de garantías de los propios recursos, de entidades descentralizadas o autónomas, de aportes privados o de origen internacional y una ley regulará esta materia”.⁹

El financiamiento de una –ONG’s– es comúnmente percibido por medio de donaciones de entes internacionales y de personas particulares que tienen capacidad económica permitiéndoles contribuir a la causa sin lucro alguno.

En la actualidad el Municipio es apoyado por el Centro para la Transformación Económica, Productiva y Salud –CETREPSA–, organización con carácter religioso protestante y bajo los auspicios de Visión Mundial. Esta entidad subsidia familias de orden económico para facilitarles recursos e insumos a pequeños y medianos empresarios para ejecutar la actividad productiva, medicinas para la población en especial y prioritariamente a niños, en caso de algún desastre con repercusión a la sociedad civil.

1.8.4 Entidades privadas

Son instituciones que pertenecen al sector privado y prestan determinados servicios, en la mayoría de los casos para obtener una utilidad. Dentro del Municipio se destacan:

- Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL–

⁹ Asamblea Nacional Constituyente. GT. 1993. *Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por Decreto Legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993*. Guatemala, Capítulo IV. Régimen Financiero, p. 191.

- Banco Industrial, S.A.
- Génesis Empresarial
- Pro-rural
- Banco Azteca, S.A. de C.V.
- Banco Agromercantil
- Cooperativa Moyutan, R.L., situada en el barrio El Centro, Moyuta. Entidad de ahorro y crédito enfocada a prestar apoyo financiero, capacitación técnica, con énfasis a los pequeños y medianos productores constituidos por hombres y mujeres del área rural y urbana. Es oportuno mencionar que está asociada a la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito –FENACOAC–.
- Beneficios de Café: los que existen en el Municipio realizan actividades relacionadas con la producción, transporte, almacenaje, venta y distribución de café. Actualmente ejercen funciones: Cooperativa San Juan Bautista, San Francisco, Los Patios, El Pacífico, El Rodeo, El Zapote, Las Cofradías y Buenaventura.

1.8.5 Instituciones internacionales

Actualmente el Municipio no recibe ayuda directamente de organizaciones internacionales, únicamente como patrocinio a –ONG’s–.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

En este apartado se analizan y presentan las necesidades de inversión social y productivas identificadas en el Municipio, que de satisfacerse contribuyen al desarrollo económico y social del mismo.

• Infraestructura vial

Las vías de acceso que componen la infraestructura vial del Municipio, principalmente en el área costera se encuentran en mal estado, las cuales son de terracería, empedradas o asfalto. Implica el poco o nulo acceso a los lugares;

debilita el traslado y venta de los productos agrícolas, pecuarios, artesanales, entre otros, del lugar.

- **Agua**

El problema en el Municipio es la falta o poco abastecimiento de la misma. Algunas comunidades no cuentan con el servicio de agua entubada y las que ya tienen no es potable; por lo tanto afecta la salud de los pobladores. En la mayoría de hogares se utiliza fosas sépticas y no se realiza tratamiento adecuado de aguas negras, lo que provoca contaminación al medio ambiente, salud, y otros afluentes de agua.

- **Salud**

En el Municipio existe un aproximado del 50% de comunidades que cuentan con Centros o Puestos de Salud cercanos, sin embargo, un porcentaje similar no tiene este servicio; lo que repercute en la salud y bienestar de los habitantes.

- **Alumbrado público**

Otro problema que afecta a la población del Municipio es la falta de alumbrado público en algunas de las comunidades, que contribuye a hacer poco viable el traslado a los alrededores.

- **Educación**

Es necesario que en las comunidades del Municipio se mejore y amplíe las instalaciones educativas existentes, porque no se dan abasto con el crecimiento acelerado de la población. Además algunas comunidades no cuentan con educación básica ni media; y en otras como el caso de la aldea Ciudad Pedro de Alvarado se hace necesaria una enseñanza a nivel superior.

- **Viviendas**

Entre los requerimientos enfocados directamente a los hogares se pudo diagnosticar la falta de letrinas en las viviendas de aldeas como lo es El Pino Santa Cruz, El Quequexque, Las Barritas, Champas La Ceiba. Conlleva la

contaminación principalmente de las fuentes de agua a la vez contribuye a la generación de enfermedades entre los habitantes. Además en otras aldeas como lo es el caso de Champas La Ceiba, El Arenal, La Nueva Montufar, El Nanzal, Las Hilas, Las Minas, San Andrés y La Coyota, la cobertura de energía eléctrica no atiende a la población total, por lo que se hace necesaria una ampliación del servicio.

- **Asistencia técnica productiva**

No se cuenta con capacitación o asistencia técnica para los hogares o productores de las distintas aldeas y caseríos del Municipio, por lo que existe la necesidad de crear instituciones especializadas en brindar capacitaciones y asistencias enfocadas a mejorar los procesos, en temas relativos al progreso de los niveles de productividad, asimismo, se debe promover la realización de talleres para perfeccionar las técnicas utilizadas en las distintas actividades.

- **Capacitación a mujeres**

En la aldea Valle Nuevo según investigación de campo realizada, se comprobó la necesidad de capacitar a las mujeres, con el propósito de desarrollar en ellas las destrezas y capacidades que se requieren para que emprendan proyectos. Sin embargo, en el Municipio también se carece de programas de capacitación a mujeres.

- **Centro de acopio**

En la investigación de campo se determinó que se debe construir centros de acopio para la producción de las distintas actividades productivas; entre éstas: la de leche, granos básicos, café, etc., que cumplan la función de reunir la producción de pequeños productores y puedan competir en cantidad y calidad en los mercados de grandes centros urbanos, además, los productores obtendrán un mejor precio por los productos.

- **Sistemas de riego**

En el Municipio los hogares que se dedican a la actividad agrícola hacen uso del riego por lluvia, es decir, los cultivos se riegan hasta cuando se da la precipitación. Éstos carecen de sistemas de riego tecnificados para los cultivos, necesidad detectada en la mayoría de los productores del Municipio.

Al implementarse el sistema tecnificado por aspersión o por goteo, es posible que una determinada área pueda ser cultivada con la aplicación del agua necesaria e incrementar el rendimiento de las cosechas, lo cual también requiere de capacitación o asistencia técnica.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

Este análisis se realiza en función de la prevención como resultado de relacionar la amenaza y vulnerabilidad, que provocan desastres por fenómenos de origen natural, socio-natural y antrópicos. La finalidad es establecer los posibles efectos y consecuencias asociadas a que está expuesta la población, para identificar el riesgo con el objetivo de reducir o mitigar los desastres.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

En el análisis de riesgos, se identifica la sensibilidad de los elementos expuestos del Municipio, ante las amenazas y riesgos encontrados. De los cuales se puede mencionar como deslizamientos, hundimiento, vientos fuertes; así como riesgo socio-natural: los derrumbes, desertificación y deforestación. En antrópicos, agotamiento de acuíferos, desecamiento de ríos, contaminación por desechos sólidos. Dentro de las aldeas más afectadas por estos fenómenos están: Barra el Jiote, La Barrona, Las Barritas, Ciudad Pedro de Alvarado, La Laguna, Las Cofradías, Buena Vista, Nueva Montufar y Las Hilas. A continuación se presenta una matriz de identificación de riesgos:

Tabla 5
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Matriz de Identificación de Riesgos
Año: 2011

Tipo de riesgo	Riesgo identificado	Centro poblado
Natural	Deslizamiento, hundimiento y vientos fuertes	El Pino Santa Cruz, La Laguna, Las Tablas, Las Lomas, Las Hilas, San Isidro, Los Achiotos, El Nanzal, El Chaguite, La Cruzadilla, El Garrobo, Las Minas y El Toro
Socio-Natural	Derrumbes, desertificación y deforestación	El Sacamil, Palos Abrazados, El Sitio, El Salamar, Valle Nuevo, Nueva Montufar, El Paraíso, La Barrona, La Barra el Jiote, Las Barritas, La Blanca, Garita Chapina, Monte Rico, Champas Monte Rico y Champas La Ceiba.
Antrópicos	Agotamiento de acuíferos, desecamiento de ríos, contaminación por desechos sólidos y epidemias	EL Pino Santa Cruz, El Quequexque, El Pinito, La Cañada, Bethania, San Cayetano, Buena Vista, La Montaña, La Laguna, San Antonio Miramar, Las Lomas, La Ceiba, El Rodeo, Las Cofradías, Las Hilas, San Isidro, Los Achiotos, Barranca Honda, Las Flores, La Cruzadilla, El Garrobo, Las Minas, San Andrés, Ciudad Pedro de Alvarado, La Barrona, La Barra el Jiote y Las Barritas.

Fuente: elaboración propia, con base en datos brindados por la Dirección Municipal de Planificación –DMP– año 2011.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

Entre las vulnerabilidades que afectan al Municipio se encuentran: estructural, económica, educativa, operativa/funcional e institucional, que asociadas a varias amenazas, hacen que la población se vea propensa a diversos niveles de riesgo.

A continuación se presenta una matriz de vulnerabilidades:

Tabla 6
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2011

Factor de vulnerabilidad	Causa	Efecto	Centro poblado
Estructural	Ubicación de las viviendas y calidad de las mismas	Bajo nivel de vida por el uso de materiales no resistentes al cambio de clima	El Pino Santa Cruz, El Quequexque, El Pinito, La Cañada, Bethania, San Cayetano, Buena Vista, La Montaña, Las Lomas, El Rodeo, Las Cofradías, Las Hilas, San Isidro, Los Achiotes, Barranca Honda, El Nanzal, El Chaguite, Las Flores, La Cruzadilla, El Garrobo, Las Minas, San Andrés, El Sacamil, Palos Abrazados y El Obraje.
Económica	Nivel de ingresos, tipo de empleo y migración laboral (desempleo)	Desnutrición, enfermedades, analfabetismo y desintegración familiar	El Sitio, Ciudad Pedro de Alvarado, Poza del Llano, El Toro, El Salamar, El Naranjo, Valle Nuevo, Nueva Montufar, El Paraíso, La Barrona, La Barra el Jiote, Las Barritas, La Blanca, Garita Chapina, Monte Rico, Colonia Antigua, Champas Monte Rico, Champas La Ceiba, Centro Administrativo, El Arenal y El Rosario.
Educativa	Analfabetismo y programas educativos sobre gestión de riesgos	Falta de empleo, desconocimiento de las zonas propensas a sufrir un desastre	El Quequexque, La Cañada, Bethania, La Montaña, La Ceiba, El Salamar, El Naranjo, El Paraíso, La Barrona, La Blanca, Garita Chapina, La Ceiba, Centro Administrativo, El Arenal y El Rosario.
Física	Vías de acceso, energía eléctrica, agua potable, y manejo de desechos sólidos	Inexistencia de desarrollo de la comunidad, enfermedades estomacales y respiratorias	El Quequexque, San Antonio Miramar, El Chaguite, Las Flores, El Sitio, Valle Nuevo, El Paraíso, La Barrona, La Barra el Jiote, Las Barritas, La Blanca, Garita Chapina, Monte Rico y Champas Monte Rico

Fuente: elaboración propia, con base en datos brindados por la Dirección Municipal de Planificación –DMP– año 2011.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

La economía del Municipio se beneficia con el intercambio de mercancías pecuarias, artesanales, agrícolas y financieras que se dan con la Ciudad Capital, otros departamentos y especialmente con la República de El Salvador.

1.11.1 Flujo comercial

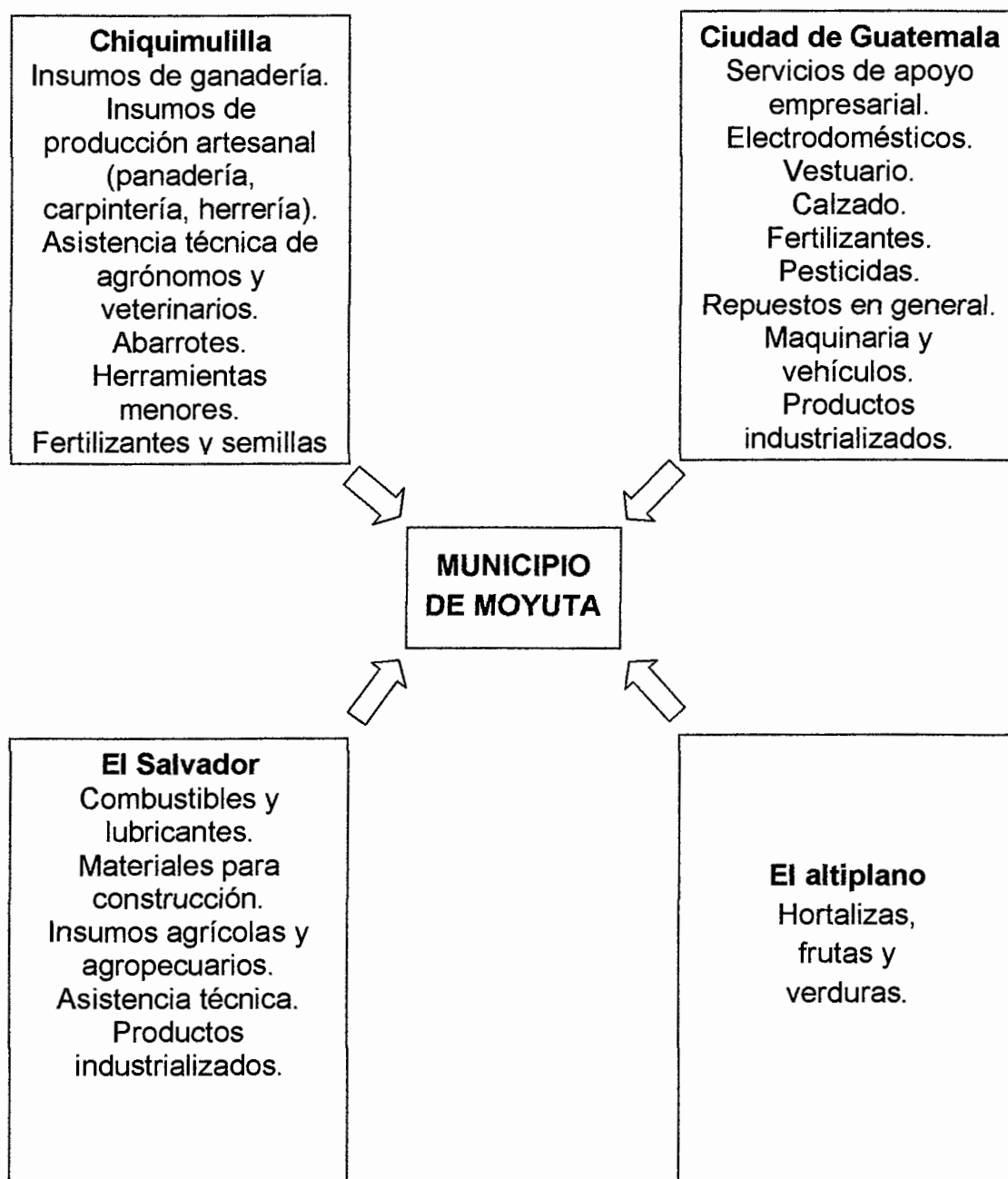
Moyuta es un punto fronterizo muy importante para el País, debido a que se encuentra una de las aduanas principales para el comercio de Centro América. Por esta vía, transita un alto porcentaje de contenedores lo cual da lugar a la generación de empleo en la aldea Ciudad Pedro de Alvarado, de esta manera se generan ingresos para el Municipio.

1.11.1.1 Importaciones del Municipio

Para el Municipio muchos productos primarios necesarios provienen de otras regiones, por la carente producción dentro del mismo, que no logra sustentar la demanda de los mismos. Los productos industrializados que se requieren son necesarios traerlos de la Ciudad Capital y de otros departamentos inclusive de mercados internacionales.

A continuación se describe por medio de gráficas el proceso de importaciones y exportaciones:

Gráfica 2
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Flujo Comercial de Importaciones
Año: 2011



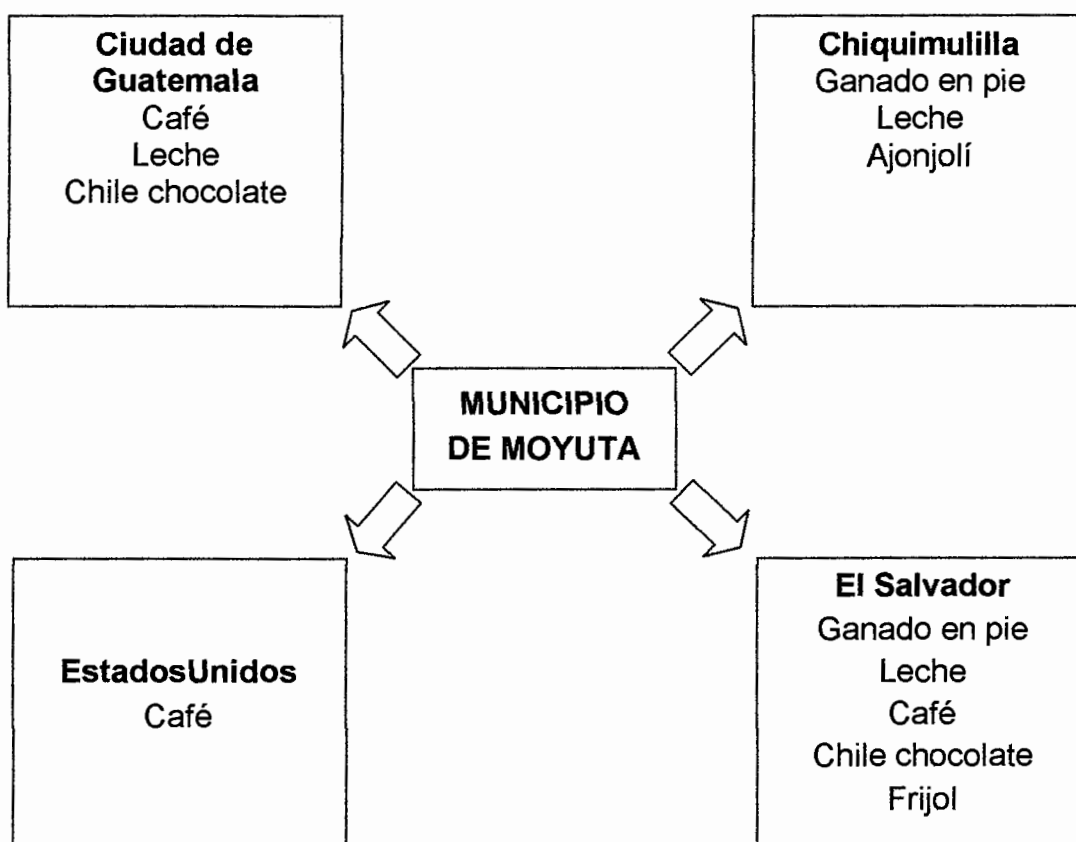
Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Una de las fuentes principales para el abastecimiento del Municipio son los productos de importación según la actividad productiva.

1.11.1.2 Exportaciones del Municipio

El flujo comercial de exportaciones es representado por la producción generada dentro del Municipio que se traslada al exterior del mismo o fuera del País. Como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 3
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Flujo Comercial de Exportaciones
Año: 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En la gráfica anterior, puede observarse que la producción agrícola con mayor demanda en el exterior del Municipio del País es el café, el cual en su mayoría es vendido a centros de acopio que se encargan de realizar el beneficiado del mismo y luego lo destinan al extranjero.

En la actividad agropecuaria, se extiende una amplia relación comercial con el país de El Salvador a través de la venta de la leche y sus derivados, como subproducto lácteo es consumido en grandes cantidades y en varias regiones de ese País.

1.11.2 Flujo financiero

Representa una fuente de ingresos y movilización de efectivo a través de remesas familiares para los habitantes del Municipio, que influye en apoyo del desarrollo y crecimiento económico.

A través de la investigación de campo realizada se pudo constatar que existe en la actualidad emigración hacia otros países por ejemplo del Continente Americano como México, Estados Unidos, Canadá y Centroamérica. Se sabe también que ahora se marca este fenómeno hacia países de Europa como España.

1.11.2.1 Remesas familiares

En el Municipio existe una fuerte corriente de ingresos debido a las transferencias del exterior provenientes de remesas familiares utilizadas para satisfacer necesidades básicas y de consumo familiar, las cuales se realizan a través de entidades como el Banco de Desarrollo Rural S. A. –BANRURAL–, Banco Industrial, Banco Azteca, Banco Agromercantil, Sigue Corp. y Western Unión, a través de un Agente autorizado del Banco G&T Continental, S.A., quien domina actualmente esta variable económica dentro del Municipio, según información proporcionada por estas entidades se sabe que cambian un promedio mensual de US\$.250,000.00.

Según la encuesta realizada en el Municipio para un 3.54% de la población, las remesas forman parte de las fuentes de ingreso familiar. Estadísticamente el movimiento de remesas familiares está representado por US\$100.00 mensuales, monto correspondiente a la moda que favorecen aproximadamente al 33% del total de hogares.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En el presente capítulo se desarrolla la disposición del principal medio de producción, el cual es la tierra; y la manera en que la misma ha influido en la estructura productiva del Municipio.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Se entiende por estructura agraria el conjunto de relaciones sociales entre la población, la tierra y la producción.

En el Municipio la tenencia y concentración de la tierra no se encuentra distribuida equitativamente, debido a que la mayoría de la población no cuenta con este recurso en las extensiones y cantidades apropiadas para poder acceder a niveles de producción competitivos y se ve limitada a desarrollar una producción de subsistencia.

El campesino se ve obligado a emplearse en las grandes fincas a cambio de un pago por la fuerza de trabajo, el cual no es suficiente para cubrir las necesidades básicas. Otra situación es el arrendamiento de la tierra, que se adquiere con pago monetario o con parte de la cosecha pactada según la extensión del terreno.

La mayoría de las tierras cultivadas están destinadas a la siembra de maíz, frijol, café y sorgo (maicillo). En cuanto al desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas se determinó que se emplea fuerza laboral poco calificada, también predomina el subempleo el cual se ve reflejado en la inestabilidad económica de los hogares.

El nivel tecnológico aplicado en las distintas actividades es bajo, en donde prevalece el uso intensivo de mano de obra; único recurso aportado por el campesino, el cual es aprovechado de manera ventajosa por parte del

terrateniente quien en última instancia determina la forma de pago por el trabajo realizado.

Lo anterior muestra que en Guatemala y en el caso particular de Moyuta sigue como predominio la estructura socioeconómica basada en la mala distribución, uso y tenencia de la tierra.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Históricamente la tenencia de la tierra es uno de los factores que más ha generado problema en Guatemala, debido a la desigualdad en el acceso a la misma, la inseguridad legal de los títulos de propiedad, así como el manejo inadecuado de ésta como recurso natural.

Para el análisis de la tenencia de la tierra en el Municipio se realizó una comparación en términos absolutos y relativos, tanto en número de fincas como en superficie medida en manzanas, con base a los censos nacionales agropecuarios de los años 1979 y 2003, la cual se muestra a continuación:

Cuadro 12
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Tierra
Años: 1979 y 2003

Tenencia de la tierra	Censo 1979				Censo 2003			
	Finca	%	Manzana	%	Finca	%	Manzana	%
Propia o modo de propietario	1,675	76	32,135	93	1,152	54	12,945	90
En arrendamiento	391	18	2,249	6	894	42	1,244	9
En colonato	98	4	202	1	50	2	81	1
En usufructo	0	0	0	0	50	2	66	0
Ocupada	0	0	0	0	2	0	3	0
Otra	46	2	0	0	0	0	0	0
Totales	2,210	100	34,586	100	2,148	100	14,339	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas –INE–.

Se puede observar en el cuadro anterior que para el año 2003, el número de fincas en modo propietario se redujo en 523 representado en un 31.22% en relación al año 1979, lo cual significa que en los últimos 25 años se redujo el número de propietarios en el Municipio.

En el caso del arrendamiento, se ha incrementado en 503 fincas lo cual representa un aumento del 128.64%, por lo que los agricultores al dedicarse a la actividad agrícola o pecuaria, recurren al alquiler de la tierra porque está concentrada en pocas manos.

En colonato se ha reducido en 48 fincas correspondiente a un 48.98%, con respecto al año 1979 no así en usufructo, en el cual se estableció la existencia de 50 fincas en esta modalidad al año 2003, quienes los jefes de hogar se establecen con la familia, como lugar de vivienda, realizan algunas actividades agrícolas y pecuarias para autoconsumo.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

Se entiende por uso de la tierra, a la función o destino que en determinado momento se asigne a un área o porción de la misma. El grado de aprovechamiento de la tierra está ligado a factores de orden económico, tecnológico, social, ideológico, de costumbre, condiciones naturales como: clima, fertilidad y calidad de suelos.

Para analizar el uso de la tierra del Municipio, se realizó una comparativa entre los censos agropecuarios III y IV de los años 1979 y 2003 respectivamente detallada a continuación:

Cuadro 13
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Uso de la Tierra
Años: 1979 y 2003

Uso de la tierra	Censo 1979				Censo 2003			
	Finca	%	Manzana	%	Finca	%	Manzana	%
Cultivos anuales o temporales	2,507	42	8,780	23	2,256	63	6,352	39
Cultivos permanentes y semipermanentes	613	10	2,735	7	562	16	1,668	10
Pastos	1,022	17	23,628	60	534	15	7,545	47
Bosques	306	5	2,845	7	40	1	361	2
Otras tierras	1,590	26	1,164	3	170	5	233	2
Total	6,038	100	39,152	100	3,562	100	16,159	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas –INE–.

Como se puede observar en el cuadro anterior hubo una disminución de 251 fincas correspondiente al 10% en los cultivos anuales o temporales con relación al año 1979; para las actividades agrícolas semipermanentes, se muestra una disminución del 8%.

En las fincas, los pastos presentan una disminución del 48%, debido al aumento de la actividad pecuaria y a la tala inmoderada de los bosques para uso de los pobladores que corresponde a 266 fincas representadas un 87% al año 1979.

2.1.3 Concentración de la tierra

La población por la condición y por el continuo crecimiento requiere de un espacio físico para poder desarrollarse, esta situación determina que la superficie de la tierra sea cada vez más reducida. Una de las principales características de Guatemala es que el territorio no se encuentra distribuido de manera equitativa, debido a que existen grandes extensiones de tierra que en propiedad de pocas familias.

En el cuadro que se presenta a continuación se ilustra según lo establecido en la

encuesta la forma como se halla la concentración de la tierra, en comparación con los censos de 1979 y 2003:

Cuadro 14
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Tamaño	Cantidad de fincas	%	Superficie (manzanas)	%	Acumulación porcentual		Producto	
					Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Censo 1979								
Microfincas	319	14.38	142.73	0.41	14.38	0.41	0.00	0.00
Subfamiliares	1,285	57.94	3,975.27	11.41	72.32	11.82	170.01	29.63
Familiares	518	23.35	11,872.29	34.08	95.67	45.90	3,319.45	1,130.93
Multifamiliares medianas	96	4.33	18,846.12	54.10	100.00	100.00	9,567.18	4,590.11
Totales	2,218	100.00	34,836.41	100.00			13,056.64	5,750.67
Censo 2003								
Microfincas	308	14.34	131.78	0.92	14.34	0.92	0.00	0.00
Subfamiliares	1501	69.88	3,607.27	25.16	84.22	26.08	373.91	77.40
Familiares	304	14.15	6,416.69	44.75	98.37	70.83	5,964.87	2,565.14
Multifamiliares medianas	35	1.63	4,183.12	29.17	100.00	100.00	9,837.06	7,082.67
Totales	2,148	100.00	14,338.86	100.00			16,175.84	9,725.21
Encuesta 2011								
Microfincas	140	23.25	55.91	3.05	23.25	3.05	0.00	0.00
Subfamiliares	452	75.08	718.62	39.27	98.33	42.32	983.78	300.37
Familiares	1	0.17	10.00	0.55	98.49	42.87	4,215.09	4,168.38
Multifamiliares medianas	9	1.50	1,045.60	57.13	99.99	100.00	9,849.50	4,286.30
Totales	602	100.00	1,830.13	100.00			15,048.37	8,755.05

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas –INE–, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011

Como se observa en el cuadro anterior, en 1979 existían 1,285 fincas subfamiliares, sin embargo la mayor extensión de tierra se encontraba concentrada en 96 fincas multifamiliares medianas lo cual demuestra la distribución de la tierra en pocas manos.

En el censo del año 2003 se puede observar el incremento en el número de fincas subfamiliares y la disminución de fincas multifamiliares medianas, donde

hubo desconcentración de la tierra la cual se convirtió en unidades de menor extensión, sin embargo se muestra que la mayor extensión de terreno para este año se halla en las fincas familiares.

Según los datos obtenidos con la muestra establecida en la investigación, se estableció que la mayor cantidad de extensión de tierra, se localiza en las fincas subfamiliares, lo cual determina que la concentración de la tierra en comparación con el año 2003 que se encontraba en las fincas familiares, se ha trasladado a un estrato menor.

2.1.4 Coeficiente de Gini

Para demostrar la tendencia descrita en cuanto a la concentración se obtiene el coeficiente de gini –CG–, el cual mide la concentración de este recurso, se toma en cuenta el tipo y la extensión de la finca.

La fórmula con la que se obtiene el índice se detalla a continuación:

$$CG = \frac{X_i - Y_i}{100}$$

En donde:

X_i = el número de fincas

Y_i = la superficie de fincas

Al sustituir los valores del censo 1979, se obtiene lo siguiente:

$$CG = \frac{13,056.64 - 5,750.67}{100}$$

$$CG = \frac{73.06}{100} = 0.73$$

El dato anterior de 0.73, muestra una concentración alta en el año de 1979, para el Municipio.

Al sustituir los valores según el censo 2003, se obtiene lo siguiente:

$$CG = \frac{16,175.84 - 9,725.21}{100}$$

$$CG = \frac{64.51}{100} = 0.65$$

La concentración de la tierra para el Municipio disminuye en el año 2003 a 0.65 en relación con 1979.

Al sustituir los valores con los datos de la muestra, se obtiene la siguiente relación:

$$CG = \frac{15,048.37 - 8,755.05}{100}$$

$$CG = \frac{62.93}{100} = 0.63$$

En el año 2011 el nivel de concentración de tierra se mantiene, con relación al año 2003.

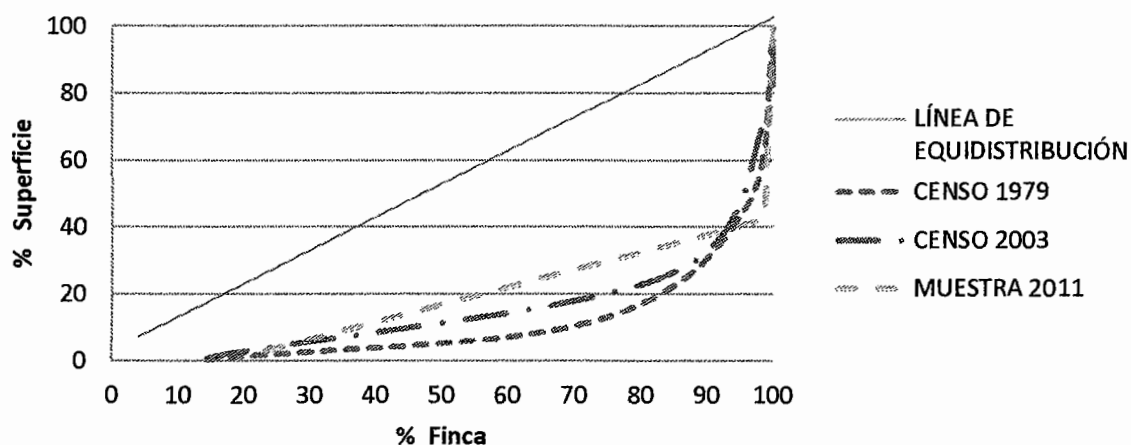
Los resultados obtenidos del año 1979 al 2003, reflejan una disminución en la concentración de tierra.

2.1.5 Curva de Lorenz

La desigual distribución de la tierra se puede apreciar gráficamente por medio de la curva de Lorenz, cuya tendencia determina que mientras más se aleja la curva de la línea de equidistribución, más se acentúa la concentración de tierra en pocas manos y el crecimiento de latifundios, lo que agrava más el problema agrario.

A continuación se presenta de forma gráfica la distribución de la tierra:

Gráfica 4
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas –INE– e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como se muestra en la gráfica anterior, para los años de 1979 y 2003, la concentración de la tierra mantenía una tendencia estable, debido a que la mayor extensión se halla en las fincas familiares y multifamiliares medianas, con los datos obtenidos en la muestra establecida para la investigación, se observa que la tierra se encuentra más dispersa en los estratos de microfincas y subfamiliares.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el Municipio se desarrollan actividades productivas como: agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, industrial, comercios y servicios; éstas contribuyen al desarrollo social y económico.

A continuación se presenta información de la situación de las actividades productivas del Municipio:

Cuadro 15
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2011

Actividad	Volumen de producción	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
Agroindustrial	11,176	20,467,950	34.04	82	0.98
Artesanal	32,402,360	16,949,040	28.19	107	1.28
Agrícola	100,644	12,992,705	21.61	706	8.42
Pecuaría	643,349	9,717,878	16.16	6,760	80.58
Servicios	0	0	0	413	4.92
Comercios	0	0	0	321	3.83
Totales	33,157,529	60,127,573	100.00	8,389	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según el cuadro anterior, la actividad que genera mayor ingreso al Municipio es la producción agroindustrial, la cual contribuye en mayor porcentaje al desarrollo económico del mismo, seguida por la artesanal, agrícola y la pecuaria, al ser esta última la que predomina en la generación de empleo para la población.

2.2.1 Agrícola

Dentro de esta actividad, se identificaron características propias en el Municipio, las cuales se presentan a continuación:

Cuadro 16
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Extensión, Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Por Tamaño de Finca y Producto
Año: 2011

Estrato / producto	Unidades económica	Extensión en manzanas	Unidad de medida	Volumen total	Precio venta Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas	140	58		2,106		416,465
Maíz	72	29	quintal	1,371	125.00	171,375
Frijol	41	18	quintal	278	350.00	97,300
Café	4	3	quintal	195	200.00	39,000
Ajonjolí	1	1	quintal	25	1,300.00	32,500
Sorgo (maicillo)	13	5	quintal	164	210.00	34,440
Arroz	2	1	quintal	57	300.00	17,100
Chile chocolate	7	1	quintal	16	1,546.88	24,750
Subfamiliares	452	1,265		98,138		12,526,240
Maíz	197	283	quintal	8,964	125.00	1,120,500
Frijol	103	157	quintal	1,095	350.00	383,250
Café	71	690	quintal	51,158	200.00	10,231,600
Piña	1	2	unidad	30,000	5.00	150,000
Ajonjolí	11	19	quintal	160	1,295.94	207,350
Plátano	2	4	unidad	4,800	1.66	7,968
Sorgo (maicillo)	59	90	quintal	1,807	210.00	379,470
Arroz	2	7	quintal	7	300.00	2,100
Chile chocolate	3	6	quintal	25	1,500.00	37,500
Frijol soya	1	5	quintal	20	300.00	6,000
Pepino	1	1	quintal	2	1.00	2
Tamarindo	1	1	libra	100	5.00	500
Familiares	1	10		400		50,000
Maíz	1	10	quintal	400	125.00	50,000
Totales	593	1,333		100,644		12,992,705

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011

El principal cultivo del Municipio es el café, el cual en su mayoría es destinado a la agroindustria. Otros productos que se cosechan y que son en alguna medida representativos son el maíz, frijol, piña, ajonjolí y maicillo. Cabe destacar que el valor de la producción agrícola está compuesto por producción de café que se realizan en la parte montañosa del Municipio.

Esta actividad por muchos años ha sido fuente de ingresos y ocupación de gran cantidad de mano de obra. El nivel tecnológico que se utiliza en la agricultura es I ó tradicional para los cultivos del maíz y frijol, mientras que para el café es II por las características y técnicas requeridas para este cultivo.

La producción agrícola refleja la principal ocupación de los pobladores, debido a que los cultivos principales que se desarrollan en esta región son de carácter extensivo, por ejemplo, el maíz, frijol y maicillo; por lo cual es normal que absorba la mayor cantidad de mano de obra, respecto de las otras actividades que son más intensivas que extensivas en su desarrollo.

2.2.2 Pecuaria

La producción pecuaria en el Municipio, constituye una de las actividades importantes que favorecen el desarrollo económico y social. Es una fuente de trabajo generadora de ingresos para la población.

La mayor producción se obtiene en las microfincas y fincas subfamiliares, la cual se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro 17
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria
Por Tamaño de Finca y Producto
Año: 2011

Estrato / Producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen total	%	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas	525		3,290	100.0000		393,250
Producción aviar						
Crianza y engorde de pollos	427	unidad	2,985	90.7295	50.00	149,250
Producción porcino						
Crianza y engorde de porcino	98	cabezas	305	9.2705	800.00	244,000
Subfamiliares	53		640,059	100.00		9,324,628
Ganado de esquilmo (lechero)	31	cabezas	1,129	0.0018		6,458,800
Temero		cabezas	206	0.0003	800.00	164,800
Temera		cabezas	183	0.0003	900.00	164,700
Novillo		cabezas	49	0.0001	1,200.00	58,800
Novilla		cabezas	91	0.0001	1,500.00	136,500
Vaca		cabezas	567	0.0009	10,000.00	5,670,000
Toro		cabezas	33	0.0001	8,000.00	264,000
Crianza y engorde de ganado bovino	7	cabezas	230	0.0003		1,051,500
Temero		cabezas	40	0.0001	800.00	32,000
Temera		cabezas	15	0.0000	900.00	13,500
Novillo		cabezas	30	0.0000	1,200.00	36,000
Novilla		cabezas	56	0.0001	1,500.00	84,000
Vaca		cabezas	87	0.0001	10,000.00	870,000
Toro		cabezas	2	0.0000	8,000.00	16,000
Producción porcina	15		60	0.0001		90,000
Crianza y engorde de ganado porcino	15	cabezas	60	0.0001	1,500.00	90,000
Producción de leche (esquilmo)		litros	638,640	0.9978	2.70	1,724,328
Totales	578		643,349			9,717,878

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La producción de lácteos en la costa tiene cierta importancia, porque existe una gran cantidad de pequeños productores, poseen en promedio, de una a seis vacas, con las cuales logran reunir pequeñas cantidades de leche. Ésta es recolectada a diario por camiones acopiadores (intermediarios). Dada la existencia de este tipo de intermediarios, el precio pagado por litro no es favorable para el productor, no se capta un ingreso sostenible para capitalizar y mejorar los niveles de producción y reproducción del ganado lechero.

El volumen de la producción de leche es mayor en porcentaje, mientras que la producción de ganado porcino es mínima, se destina una parte a la venta y otra al autoconsumo. Es importante señalar, que derivado del estudio realizado en el Municipio, se determinó que la actividad porcina se encuentra concentrada

principalmente en microfincas y en baja escala en fincas subfamiliares. La actividad se realiza con tecnología tradicional y es un "oficio" propio de las amas de casa, que de esta forma contribuyen al ingreso familiar.

En las microfincas existe generación de empleo, sin embargo, no es remunerado debido a que los cuidados de la actividad de crianza y engorde de ganado porcino y de pollos son mínimos, los cuales son realizados por el propietario o familiares. La producción porcina y de pollos, en las microfincas por ser a nivel familiar no percibe un salario, porque el productor (que generalmente es el jefe de familia) les proporciona alimentación, vestuario, vivienda y estudio.

2.2.3 Artesanal

Dentro de las actividades que se desarrollan en esta rama de la producción están: panadería, carpintería y herrería, actividad que se realiza dentro de las aldeas de la parte costera del Municipio. Otra actividad artesanal es la pesca, la cual por los recursos naturales es aprovechada para el autoconsumo.

A continuación se presenta el volumen y valor de la producción de la actividad artesanal:

Cuadro 18
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Por Tamaño de Artesano
Año: 2011

Tamaño de empresa	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen total	%	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Pequeño artesano	34		2,216	100		706,800
Zapatería	5		1,440	64.98		360,000
Zapatos		par	720	32.49	200	144,000
Botas		par	720	32.49	300	216,000
Herrería	17		416	18.77		292,800
Puerta metálica		unidad	48	2.17	1,000	48,000
Balcón		unidad	48	2.17	600	28,800
Silo de 8 quintales		unidad	80	3.61	400	32,000
Silo de 12 quintales		unidad	80	3.61	600	48,000
Silo de 18 quintales		unidad	160	7.21	850	136,000
Sastrería	12		360	16.25		54,000
Pantalones		unidad	360	16.25	150	54,000
Mediano artesano	32		32,400,144	100.00		16,242,240
Panadería	18		32,400,000	99.99		16,200,000
Pan dulce		unidad	19,440,000	59.59	0.5	9,720,000
Pan francés		unidad	12,960,000	40.00	0.5	6,480,000
Carpintería	14		144	0.01		42,240
Gaveteros		unidad	48	0.00	800	38,400
Bancos		unidad	96	0.00	40	3,840
Totales	66		32,402,360.00	100.00		16,949,040

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La actividad artesanal es la que genera mayores ingresos en el Municipio, sin embargo es limitada al no existir instituciones que capaciten u organicen a los productores. Además influye el hecho de que, por el nivel de venta, estos productos no son los más apropiados para la comercialización a gran escala.

2.2.4 Agroindustrial

En la actividad agroindustrial se transforma la materia prima, proveniente de la tierra, el mar y los bosques, en productos intermedios o finales, para el consumo humano o destinado a otras actividades productivas.

La agroindustria identificada en el Municipio se orienta a los beneficios húmedos; mediante los procesos café uva a pergamino; las características del proceso se pueden catalogar como mediana empresa, debido a que la mayoría de las fases del proceso productivo son mecanizadas y en algunas etapas computarizadas. Hace uso de máquinas que son accionadas con combustibles y electricidad, utiliza mano de obra asalariada y posee canales formales de comercialización por ser un producto de exportación.

El volumen y valor de la producción se concentra en ocho unidades económicas, las cuales producen 11,176 quintales de café pergamino con valor total de producción de Q.20,467,949.92 a un precio unitario de Q.1,831.42; esta actividad genera 825 jornales de trabajo equivalentes a 82 empleos para el Municipio.

La actividad agroindustrial a través de la transformación de café uva a pergamino, contribuye al desarrollo económico del Municipio al generar ingresos y empleo.

2.2.5 Industrial

En el municipio de Moyuta se identificó que existe actividad industrial, siendo ésta la purificación y envasado de agua. No obstante, por la confidencialidad que maneja esta empresa, no se logró obtener la información necesaria para el desarrollo de esta actividad.

2.2.6 Comercio y servicios

Este sector emplea el 9% de la población encuestada, por lo que no es representativo en el análisis económico. Incluye transporte, servicios públicos, privados, financieros y de telecomunicaciones entre otros. Sin embargo, por confidencialidad de la información financiera no fue posible cuantificar el valor que esta actividad aporta a la economía del Municipio, únicamente se logró determinar que genera 734 empleos.

CAPÍTULO III

ACTIVIDAD ARTESANAL

El presente capítulo describe la situación de la actividad artesanal del municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa. Las artesanías son una actividad a la que se dedica un determinado grupo de la población y que ha trascendido en los distintos departamentos de Guatemala. En esta actividad los conocimientos son transmitidos de generación en generación y de manera empírica a través de la realización de las actividades de producción.

En el Municipio las artesanías representan parte importante de la economía y fuente de subsistencia para los artesanos.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

Las unidades productivas en el área artesanal se constituyen por empresas de tipo familiar, dirigidas generalmente por el propietario, los aprendices o ayudantes. Las actividades de producción son realizadas manualmente; con sistemas tradicionales y herramienta limitada. La transmisión de los conocimientos se da de manera empírica, a través de la realización de cada actividad.

De acuerdo a la información obtenida en la investigación de campo, se determinó que las principales actividades artesanales que se desarrollan en el municipio de Moyuta son: panadería, carpintería, herrería, zapatería y sastrería según el orden de importancia.

A través del estudio y trabajo de campo realizado en el Municipio, se determinó que las actividades que sobresalen en el área artesanal son: panadería con la elaboración de pan dulce y francés, carpintería roperos y banquitos, herrería con silos para almacenamiento de granos, zapatería con la elaboración de botas

para caballero y zapatos para dama, y la sastrería con pantalones para caballero. Éstas se constituyen en las principales actividades del Municipio en el área artesanal.

En el mismo estudio se estableció que la panadería cuenta con 18 unidades productivas en el Municipio, la carpintería con 14, herrería 17, zapatería cinco, y sastrería cinco.

3.1.1 Tamaño de la empresa

El tamaño de la empresa se determina en base a aspectos como: características tecnológicas, materia prima utilizada, materiales, maquinaria, herramienta, equipo, división de trabajo, entre otros. Estas unidades llevan a cabo su actividad productiva en un ambiente de la casa habilitado para este fin o en local alquilado. A continuación se describen las empresas según su tamaño:

- **Pequeños artesanos**

Están considerados como pequeños artesanos aquellos productores cuyas características radican en que su herramienta es rudimentaria, no existe división de trabajo, el proceso productivo es realizado por el mismo propietario. En el municipio de Moyuta se identificaron dentro de esta categoría la herrería, la zapatería, la sastrería.

- **Medianos artesanos**

Son considerados medianos artesanos, aquellas personas que se dedican a la elaboración o producción de artículos, con un capital modesto, no tienen capacidad de acumulación, no logran retener los excedentes económicos para reinvertirlos en el proceso productivo, pueden remunerar el trabajo.

En el Municipio se determinó que las panaderías y la carpintería están clasificadas como medianos artesanos.

- **Grandes artesanos**

Dentro de esta clasificación están consideradas aquellas personas o empresas cuyo proceso productivo se basa en una división del trabajo, maquinaria y equipo moderno, capacidad de acumulación y reinversión, remuneración del trabajo.

En el Municipio no se estableció la existencia de grandes artesanos.

3.2 RAMA DE LA ACTIVIDAD: PANADERÍA

En el municipio de Moyuta, se determinó que la panadería es la actividad artesanal más importante, siendo su producto parte importante y básico en la dieta alimenticia diaria de la población. Las panaderías son las unidades productivas de la rama de las artesanías objeto de este estudio en el presente capítulo. Su actividad se basa en la elaboración y venta de pan dulce y pan francés.

3.2.1 Tecnología utilizada por tamaño de empresa

Las unidades artesanales objeto de estudio cuentan con herramientas tradicionales, semiautomáticas y de fábrica, siendo su proceso productivo manual. En cuanto al equipo de trabajo utilizado en el proceso de elaboración del pan, este consiste entre otros en: horno de gas, refinador, batidora, estanterías, bandejas, mostrador, cilindro de gas, canastos. La mano de obra es familiar con uno o dos empleados.

3.2.2 Volumen y valor de la producción

El volumen y valor de la producción de las panaderías se refieren a la cantidad de unidades producidas y al monto de las ventas respectivamente, según la capacidad y tamaño del taller.

- **Por tamaño de empresa**

A continuación se presenta el detalle del volumen y valor de la producción de las artesanías por tamaño de la empresa:

Cuadro 19
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Por Tamaño de Empresa y Producto
Año: 2011

Tamaño de empresa	Unidades económicas	%	Unidad de medida	Volumen total unidades	%	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
Pequeño artesano	34	100.00		2,216	100.00		706,800	100.00	39	100.00
Zapatería	5	14.71		1,440	64.98		360,000	50.93	10	26.00
Zapatos			par	720	32.49	200	144,000	20.37	0	0
Botas			par	720	32.49	300	216,000	30.56	0	0
Herrería	17	50.00		416	18.77		292,800	41.43	17	43.00
Puerta metálica			unidad	48	2.17	1,000	48,000	6.79	0	0
Balcón			unidad	48	2.17	600	28,800	4.08	0	0
Silo de 8 quintales			unidad	80	3.61	400	32,000	4.53	0	0
Silo de 12 quintales			unidad	80	3.61	600	48,000	6.79	0	0
Silo de 18 quintales			unidad	160	7.21	850	136,000	19.24	0	0
Sastrería	12	35.29		360	16.25		54,000	7.64	12	31.00
Pantalones			unidad	360	16.25	150	54,000	7.64	0	0
Mediano artesano	32	100.00		32,400,144	100.00		16,242,240	100	68	100.00
Panadería	18	56.25		32,400,000	99.99		16,200,000	99.74	54	79.00
Pan dulce			unidad	19,440,000	59.59	0.5	9,720,000	59.84	0	0
Pan francés			unidad	12,960,000	40.00	0.5	6,480,000	39.90	0	0
Carpintería	14	43.75		144	0.01		42,240	0.26	14	21.00
Gaveteros			unidad	48	0.00	800	38,400	0.24	0	0
Bancos			unidad	96	0.00	40	3,840	0.02	0	0.0
Totales	66	100.00		32,402,360.00	100.00		16,949,040	100.00	107	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La actividad artesanal del Municipio representa parte importante dentro de la economía, se constituye en fuente importante de ingresos y generación de empleo.

Dentro de la actividad artesanal, la panadería es la más importante ya que genera ingresos por Q.16,200,000 equivalentes a un 96% del total de la producción artesanal, seguido por la zapatería con Q.360,000 que equivalen al 2%, y la herrería con Q.292,800 correspondiente a un 2%. La producción de pan por quintal es de 3,000 unidades de pan dulce y 2,000 unidades de pan francés, y el precio de venta por unidad de pan en ambas presentaciones es de Q0.50 cada unidad.

3.2.3 Hoja técnica del costo directo de producción

La hoja técnica es una herramienta que permite determinar el costo directo de producción unitario ya que en ella se reúnen los tres elementos del mismo: materia prima, mano de obra y costos indirectos de producción. Con base al costo unitario determinado, permite establecer el margen de utilidad deseado y el precio de venta.

Para determinar los costos de la panadería se utiliza el sistema de costeo directo tomando como base la información obtenida en el trabajo de campo.

- **Por producto y unidad de medida**

A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de producción por cada producto elaborado y por unidad de medida.

Cuadro 20
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción
Elaboración de Pan Dulce por Quintal de Harina Procesado
del 01 de enero al 31 de diciembre 2011
(cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total encuesta	Total imputados	Variación
<u>Materia prima</u>				596.92	596.92	-
Harina suave	quintal	1.00	301.50	301.50	301.50	-
Manteca	Libras	16.00	7.04	112.64	112.64	-
Polvo para hornear (royal)	Libras	3.00	4.40	13.20	13.20	-
Azúcar	Libras	30.00	3.75	112.50	112.50	-
Sal	Libras	1.50	0.72	1.08	1.08	-
Agua	garrafón	1.00	16.00	16.00	16.00	-
Levadura	Libras	4.00	10.00	40.000	40.00	-
<u>Mano de obra</u>				60.00	107.09	47.09
Proceso completo panadero		1.00		40.00	55.13	15.13
Ayudante		1.00		20.00	20.00	-
Bonificación		2.00	8.33	0	16.66	16.66
Séptimo día (91.79/6)		2.00		0	15.30	15.30
<u>Costos indirectos variables</u>				66.25	105.34	39.09
Gas	libras	12.50	5.30	66.25	66.25	-
Cuota patronal (90.43*.1267)					11.46	11.46
Prestaciones Laborales (90.43*0.3055)					27.63	27.63
Costo directo de producción				723.17	809.35	86.18
unidades producidas por quintal				3,000	3,000	
Costo directo de un pan dulce				0.24	0.27	0.03

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La hoja técnica anterior muestra el costo de un pan dulce, refleja que el gasto en materia prima constituye un 74%, la mano de obra el 13% y los costos indirectos de fabricación el 13%.

Cuadro 21
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción
Elaboración de Pan Francés por Quintal de Harina Producido
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total encuesta	Total imputados	Variación
<u>Materia prima</u>				405.99	405.99	-
Harina dura	quintales	1.00	301.50	301.50	301.50	-
Manteca	libras	4.00	7.04	28.16	28.16	-
Azúcar	libras	3.00	3.75	11.25	11.25	-
Sal	libras	1.50	0.72	1.08	1.08	-
Agua	garrafón	1.50	16.00	24.00	24.00	-
Levadura	libras	4.00	10.00	40.00	40.00	-
<u>Mano de obra</u>				60.00	107.09	47.09
Proceso completo Panadero		1.00		40.00	55.13	15.13
Ayudante		1.00		20.00	20.00	-
Bonificación		2.00	8.33	0	16.66	16.66
Séptimo día (91.79/6)		2.00		0	15.30	15.30
<u>Costos Indirectos Variables</u>				66.25	105.34	39.09
Gas	libras	12.50	5.30	66.25	66.25	-
Cuota patronal(90.43*.1267)					11.46	11.46
Prestaciones laborales (90.43*0.3055)					27.63	27.63
Costo directo de producción				532.24	618.42	86.18
unidades producidas				2,000	2,000	
Costo directo de un pan francés				0.27	0.31	0.04

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior refleja el costo unitario determinado para el pan francés y la participación de cada uno de los elementos del costo en su elaboración siendo ésta: Materia prima 66 %, mano de obra 17 %, gastos indirectos de fabricación 17%.

3.2.4 Costo directo de producción

El costo directo de producción se refiere al método de registro que se basa únicamente en los costos y gastos que se relacionan de manera directa con el

volumen de producción y ventas. A estos costos y gastos se les conoce como directos o variables; y excluye todos aquellos costos y gastos que se consideran permanentes o periódicos y que no tienen relación con el proceso de producción y ventas. El costo directo se compone básicamente de tres elementos: Materia prima, materiales o insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

- **Materia prima**

Se constituye en el elemento básico que al ser transformado se convierte en producto terminado, es fácil de medir y cuantificar según sea requerido. Para la panadería los productos utilizados son: Harina, manteca, sal, azúcar, royal, agua, polvo de hornear.

- **Mano de obra**

Esfuerzo humano requerido para la transformación de la materia prima y desarrollar el proceso productivo. La mano de obra utilizada en el municipio de Moyuta es de tipo familiar y asalariada.

- **Costos indirectos variables**

No forman parte de los costos directos pero son necesarios para completar el proceso productivo. Para la panadería son considerados como costos variables entre otros: El gas, las prestaciones laborales, las cuotas patronales.

- **Por tamaño de empresa**

A continuación se presenta el estado de costo directo de producción de acuerdo al nivel de la unidad productiva seleccionado.

Cuadro 22
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Estado de Costo Directo de Producción de Pan Dulce
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total encuesta	Total imputados	Variación
<u>Materia prima</u>				3,867,734	3,867,734	-
Harina suave	quintal	6,480	301.50	1,953,720	1,953,720	-
Manteca	libras	103,680	7.04	729,600	729,600	-
Polvo para hornear (royal)	libras	19,440	4.40	85,536	85,536	-
Azúcar	libras	194,400	3.75	729,000	729,000	-
Sal	libras	9,720	0.72	6,998	6,998	-
Agua	garrafón	6,480	16.00	103,680	103,680	-
Levadura	libras	25,920	10.00	259,200	259,200	-
<u>Mano de obra</u>				388,800	693,932	305,132
Proceso completo panadero		6,480		259,200	357,242	98,042
Ayudante		6,480		129,600	129,600	-
Bonificación		12,960	8.33	0	107,957	107,957
Séptimo día		12,960	10.58	0	99,133	99,133
<u>Costos indirectos variables</u>				429,300	682,558	253,258
Gas	libras	81,000	5.30	429,300	429,300	-
Cuota patronal (12.67%)				0	74,243	74,243
Prestaciones laborales (.3055)				0	179,015	179,015
Costo directo de producción				4,685,834	5,244,224	558,390
Total de unidades producidas				19,440,000	19,440,000	
Costo directo de un pan dulce				0.24	0.27	0.03

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Las cifras del cuadro anterior presentan los costos determinados para el pan dulce, refleja una diferencia entre costos según encuesta e imputados debido a que los artesanos no pagan las prestaciones correspondientes ni los salarios establecidos para esta actividad

Cuadro 23
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Estado de Costo Directo de Producción de Pan Francés
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total encuesta	Total imputados	Variación
<u>Materia prima</u>				2,630,738	2,630,738	-
Harina dura	quintal	6,480	301.50	1,953,720	1,953,720	-
Manteca	libras	103,680	7.04	182,400	182,400	-
Azúcar	libras	19,440	3.75	72,900	72,900	-
Sal	libras	9,720	0.72	6,998	6,998	-
Agua	garrafón	9,720	16.00	155,520	155,520	-
Levadura	libras	25,920	10.00	259,200	259,200	-
<u>Mano de obra</u>				388,800	693,932	305,132
Proceso completo panadero		6,480		259,200	357,242	98,042
Ayudante		6,480		129,600	129,600	-
Bonificación		12,960	8.33	0	107,957	107,957
Séptimo día		12,960	10.58	0	99,133	99,133
<u>Costos indirectos variables</u>				429,300	682,558	368,124
Gas	libras	81,000	5.30	429,300	429,300	-
Cuota patronal (12.67%)				0	74,243	107,980
Prestaciones laborales (.3055)				0	179,015	260,144
Costo directo de producción				3,448,838	4,007,228	558,390
Total de unidades producidas				12,960,000	12,960,000	
Costo directo de un pan dulce				0.27	0.31	0.04

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En cuanto al pan francés, el cuadro anterior muestra una diferencia entre los costos según encuesta e imputados la cual obedece a que el productor no paga los salarios establecidos para esta actividad, las prestaciones correspondientes ni las cuotas patronales del seguro social (IGSS), IRTRA E INTECAP.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

La rentabilidad se refiere al interés o beneficio económico que se obtiene al invertir un capital en una actividad económica y productiva determinada, que generalmente se expresa en términos porcentuales. Para toda empresa es necesario e importante conocer cuales son los beneficios obtenidos en la inversión de capital que se realiza en cualquier actividad productiva a la que se dedique. En este capítulo se presenta el análisis de la rentabilidad de las unidades productivas del sector artesanal que se dedican a la panadería, en el municipio de Moyuta departamento de Jutiapa.

4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

El estado de resultados es un estado financiero básico, que muestra las operaciones de ingresos, costos, gastos y la pérdida o ganancia obtenida en una actividad productiva al final de un período determinado de tiempo, generalmente de un año. Tiene como objetivo principal dar a conocer si en la actividad que se analiza se obtuvo utilidad o pérdida.

A continuación se presenta el estado de resultados de la actividad panadería, del municipio de Moyuta, de acuerdo a los datos según encuesta y los datos imputados.

Cuadro 24
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Estado de Resultados Producción de Pan
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputados
Pan dulce		
Ventas	9,720,000	9,720,000
(-) Costo directo de producción	4,685,834	5,244,224
Ganancia marginal	5,034,166	4,475,776
(-) Costos y gastos fijos		322,589
Sueldos dependiente de mostrador(9)		206,388
Bonificación incentivo		27,000
Cuotas patronales		26,149
Prestaciones laborales		63,052
Utilidad antes de ISR	5,034,166	4,153,187
(-) ISR 31%	1,560,591	1,287,488
Ganancia neta	3,473,575	2,865,699
Rentabilidad		
Ganancia neta / ventas netas	36%	29%
Ganancia neta / costos+gastos	74%	51%
Pan francés		
Ventas	6,480,000	6,480,000
(-) Costo directo de producción	3,448,838	4,007,228
Ganancia marginal	3,031,162	2,472,772
(-) Costos y gastos fijos		322,589
Sueldos dependientes de mostrador(9)		206,388
Bonificación incentivo		27,000
Cuotas patronales		26,149
Prestaciones laborales		63,052
Utilidad antes de ISR	3,031,162	2,150,183
(-) ISR 31%	939,660	666,557
Ganancia neta	2,091,502	1,483,626
Rentabilidad		
Ganancia neta / ventas netas	32%	23%
Ganancia neta / costos+gastos	61%	34%

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2011

En el cuadro anterior se puede observar el resultado generado por la actividad panadería, en la producción y venta del pan dulce y francés, que aún cuando existe una diferencia entre el valor de los datos de encuesta e imputados, debido a que el productor no considera algunos gastos en la determinación de sus costos, dentro de los que se puede mencionar: prestaciones laborales, cuotas patronales, bonificaciones, sin embargo el resultado muestra que esta actividad genera un beneficio para el artesano.

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Implica la capacidad de obtener beneficios en la elaboración de un determinado producto, después de deducir los costos y gastos de producción. Es el rendimiento económico que se obtiene de una inversión y se expresa por la relación entre los resultados obtenidos y los recursos empleados. Como se indica anteriormente, la rentabilidad se refiere al beneficio generado por la inversión de capital en determinada actividad económica y se expresa en términos porcentuales. En cuanto a la rentabilidad de los medianos artesanos de la actividad panadería, del municipio de Moyuta se determinó el rendimiento que estos obtienen de las ventas en un período anual y se muestra a través de los indicadores que a continuación se describen:

4.2.1 Indicadores artesanales

Sirven para evaluar la rentabilidad del proceso de producción y conocer el rendimiento del sector económico.

En el municipio de Moyuta el sector artesanal cuenta con 18 panaderías que se encargan de la elaboración de pan dulce y pan francés, para abastecer el mercado local. Esta actividad se desarrolla en un espacio adecuado para tal fin en la vivienda o bien en un local alquilado. La producción anual generada por

estas unidades productivas es de 19,440,000 unidades de pan dulce y 12,960,000 unidades de pan francés; y el precio de venta unitario es de Q.0.50.

4.2.1.1 Análisis de la producción física

Permiten conocer las incidencias que registra el uso de los diferentes elementos de la producción.

- Producción de pan/quetzales empleados en materia prima

Según encuesta	Pan dulce	$\frac{19,440,000.00}{3,867,734.40} =$	5.03
	Pan francés	$\frac{12,960,000.00}{2,630,738.40} =$	4.92
según imputados	Pan dulce	$\frac{19,440,000.00}{3,867,734.40} =$	5.03
	Pan francés	$\frac{12,960,000.00}{2,630,738.40} =$	4.92

Las cifras anteriores indican que por cada quetzal que se invierte en materia prima se producen 5.03 unidades de pan dulce y 4.92 de pan francés, con datos según encuesta y con datos imputados 5.03 de pan dulce y 4.92 de pan francés.

- Panes producidos por quetzales invertidos en mano de obra

Según encuesta	Pan dulce	$\frac{19,440,000.00}{388,800.00} =$	50.00
	Pan francés	$\frac{12,960,000.00}{388,800.00} =$	33.33

según imputados	Pan dulce	$\frac{19,440,000.00}{693,932.00} =$	28.01
	Pan francés	$\frac{12,960,000.00}{693,932.00} =$	18.68

El análisis anterior indica que por cada quetzal que se invierte en mano de obra se producen 50 unidades de pan dulce y 33 de pan francés con datos de encuesta y con datos imputados se producen 28 unidades de pan dulce y 19 de pan francés.

- Panes producidos por quetzales invertidos en gastos indirectos

Producción de pan/quetzales invertidos en gastos indirectos

Según encuesta	Pan dulce	$\frac{19,440,000.00}{429,300.00} =$	45.28
	Pan francés	$\frac{12,960,000.00}{429,300.00} =$	30.19
según imputados	Pan dulce	$\frac{19,440,000.00}{682,558.00} =$	28.48
	Pan francés	$\frac{12,960,000.00}{682,558.00} =$	18.99

El anterior análisis indica que por cada quetzal que se invierte en gastos indirectos se logra producir 45 unidades de pan dulce y 30 de pan francés según

datos de encuesta y según datos imputados 28 unidades de pan dulce y 19 de francés.

4.2.1.2 Análisis de la producción monetaria

Esta unidad de análisis mide la rentabilidad en función de las ventas en unidades monetarias.

- Valor venta del producto/quetzales utilizados en materia prima

Según encuesta	Pan dulce	$\frac{9,720,000.00}{3,867,734.00} =$	2.51
	pan francés	$\frac{6,480,000.00}{2,630,738.00} =$	2.46
Imputados	Pan dulce	$\frac{9,720,000.00}{3,867,734.40} =$	2.51
	Pan francés	$\frac{6,480,000.00}{2,630,738.40} =$	2.46

Lo anterior indica que por cada Quetzal que se invierte en materia prima se obtiene Q.2.51 de venta en pan dulce y Q.2.46 en pan francés con datos según encuesta y datos imputados.

- Valor venta del producto/Q. empleados en mano de obra

Según encuesta	Pan dulce	$\frac{9,720,000.00}{388,800.00} =$	25.00
----------------	-----------	-------------------------------------	-------

según imputados	Pan francés	$\frac{6,480,000.00}{388,800.00} =$	16.67
	Pan dulce	$\frac{9,720,000.00}{693,932.00} =$	14.00
	Pan francés	$\frac{6,480,000.00}{693,932.00} =$	9.34

Este análisis muestra que por cada quetzal invertido en mano de obra se obtiene Q25.00 de venta en pan dulce y Q.16.67 en pan francés con datos según encuesta y con datos imputados se obtiene Q.14.00, y Q.9.34 en pan dulce y en pan francés respectivamente. La variación que se da en el análisis efectuado obedece a que en los datos según encuesta no se consideran todos los gastos en que se incurre en el proceso productivo.

- Valor venta del producto/Q. empleados en costos indirectos

Según encuesta	Pan dulce	$\frac{9,720,000.00}{429,300.00} =$	22.64
	Pan francés	$\frac{6,480,000.00}{429,300.00} =$	15.09
Imputados	Pan dulce	$\frac{9,720,000.00}{682,558.00} =$	14.24
	Pan francés	$\frac{6,480,000.00}{797,343.54} =$	9.49

Lo anterior indica el rendimiento obtenido por cada quetzal que se invierte en costos indirectos, con datos según encuesta se obtienen Q.22.64 en pan dulce y Q.15.09 en pan francés; en cuanto a los datos imputados en pan dulce es de Q.14.24 y en pan francés Q.9.49.

4.2.3 Indicadores financieros (rentabilidad)

Son técnicas de análisis que se utilizan para medir las condiciones de equilibrio financiero de las empresas en un momento determinado. Estas herramientas permiten evaluar la información contenida en los estados financieros para emitir conclusiones válidas sobre la situación financiera y las operaciones de una empresa, la naturaleza del análisis dependerá de la clase de interrogante que se plantee y del uso que se piense dar a la información.

- Margen de utilidad neta – ventas netas

Esta relación permite evaluar la ganancia obtenida respecto al total de las ventas e indica cual es la ganancia que se obtiene después de deducir los costos y gastos; se presenta porcentualmente.

Margen de utilidad

Margen de U.	=	$\frac{\text{U.N.}}{\text{V.N.}} \times 100$			
Según encuesta		Pan dulce	$\frac{3,473,575.00}{9,720,000.00} \times 100$	=	36 %
		Pan francés	$\frac{2,091,502.00}{6,480,000.00} \times 100$	=	32 %
Según imputados		Pan dulce	$\frac{2,865,699.00}{9,720,000.00} \times 100$	=	29 %
		Pan francés	$\frac{1,483,626.00}{6,480,000.00} \times 100$	=	23 %

En el análisis de los resultados de la producción de pan dulce se determinó que con los datos según encuesta se obtiene un margen de utilidad de Q.0.36 por cada quetzal vendido, con relación a los datos imputados el margen de utilidad es de Q.0.29. En cuanto al pan francés la utilidad obtenida por cada quetzal vendido es de Q.0.32 y Q.0.23 con datos según encuesta e imputados respectivamente.

- Relación margen de utilidad neta sobre costos y gastos

Esta relación permite determinar la cantidad de dinero que se gana por cada quetzal invertido después de deducir los costos y los gastos.

Rel. G. C. y G.		$\frac{\text{G.N.}}{\text{CV.}+\text{GF.}} \times 100$		
Según encuesta	Pan dulce	$\frac{3,473,575.00}{4,685,834.00} \times 100$	=	74%
	Pan francés	$\frac{2,091,502.00}{3,448,838.00} \times 100$	=	61%
Según imputados	Pan dulce	$\frac{2,865,699.00}{5,244,224 + 322,589} \times 100$	=	51%
	Pan francés	$\frac{1,483,626.00}{4,007,228 + 322,589} \times 100$	=	34%

En lo que respecta a la relación de utilidad neta sobre costos más gastos, se determinó que con los datos según encuesta para el pan dulce se obtiene Q.0.74 de utilidad por cada quetzal invertido para cubrir costos y gastos y Q.0.51 de utilidad en gastos imputados. En cuanto al pan francés el resultado de la ganancia obtenida por cada quetzal invertido es de Q.0.61 y Q.0.34 en datos según encuesta e imputados respectivamente. La variación que existe entre

datos según encuesta y datos imputados obedece a que el productor no considera todos los gastos en la determinación de sus costos.

- Relación ganancia marginal -- costo de producción

Permite determinar la ganancia que se obtiene por cada quetzal que se invierte en el costo de producción.

G.M Costo de p.		$\frac{\text{G. marginal}}{\text{Costo de p.}} \times 100$			
Según encuesta	Pan dulce	$\frac{5,034,166.00}{4,685,834.00}$	x 100	=	107 %
	Pan francés	$\frac{3,031,162.00}{3,448,838.00}$	x 100	=	88 %
Según imputados	Pan dulce	$\frac{4,475,776.00}{5,244,224.00}$	x 100	=	85 %
	Pan francés	$\frac{2,472,772.00}{4,007,228.00}$	x 100	=	62 %

El anterior análisis muestra la ganancia que se obtiene por cada quetzal que se invierte en el costo, siendo para el pan dulce Q.1.07 y Q.0.85 de acuerdo a datos según encuesta e imputados respectivamente y para el pan francés de Q.0.88 y Q.0.62.

4.2.4 Punto de equilibrio

Es el nivel de ventas necesario para la recuperación de los gastos fijos y variables. Representa el nivel de ventas en donde la empresa no presenta ni

pérdidas ni ganancias. Es un instrumento de análisis, que permite a la empresa determinar el nivel de operaciones que debe mantener para cubrir todos los gastos de operación.

Los elementos del punto de equilibrio son: Gastos o costos variables, gastos o costos fijos, ganancia marginal, % (porcentaje) de ganancia marginal, volumen de ventas, precio unitario de venta.

A continuación se presenta el cálculo del punto de equilibrio considerando los datos del estado de resultados.

4.2.4.1 Punto de equilibrio en valores

Este cálculo permite determinar el monto al que deben ascender las ventas para cubrir el total de gastos, sin que haya pérdida ni ganancia.

$$\text{PEV.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}}$$

$$\text{Pan dulce} \quad \frac{322,589.00}{0.46} = 701,280.43$$

$$\text{Pan francés} \quad \frac{322,589.00}{0.38} = 848,918.42$$

Lo anterior indica que el punto de equilibrio se obtendrá cuando las ventas alcancen la cantidad de Q.701,280.43 para cubrir sus gastos, y a partir de ahí se empieza a obtener utilidad según datos imputados pan dulce. Para el pan francés el nivel de ventas que se necesita para alcanzar el punto de equilibrio es de Q.848,918.42.

4.2.4.2 Punto de equilibrio en unidades

Indica la cantidad de pan que necesita venderse para cubrir los gastos de producción y mantener el equilibrio entre ingresos y egresos.

$$\text{PEU} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de venta}} \quad \text{Imputados}$$

Pan dulce	$\frac{701,280.40}{0.5} =$	1,402,560.80
Pan francés	$\frac{848,918.42}{0.5} =$	1,697,836.84

Lo anterior indica que las cantidades a vender de pan dulce y pan francés para mantener el punto de equilibrio es de 1,402,560.80 y 1,697,836.84 respectivamente.

4.2.4.3 Margen de seguridad

Es la diferencia que se obtiene de restarle a las ventas el punto de equilibrio en valores e indica el porcentaje o valor en el cual se pueden disminuir las ventas sin obtener pérdida.

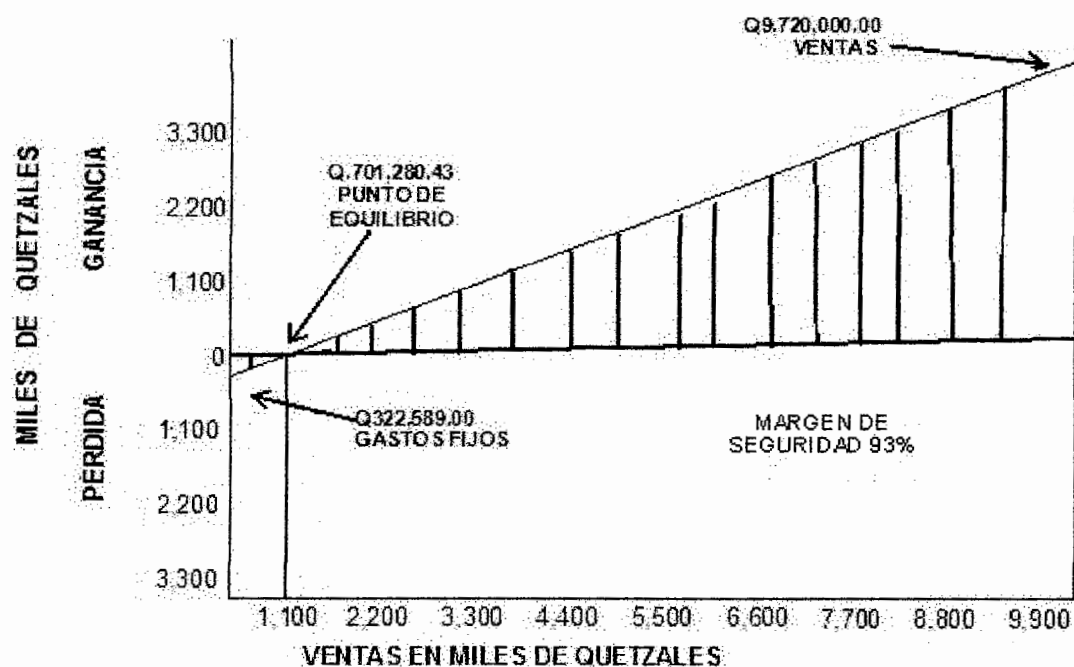
Pan dulce		
Ventas	9,720,000.00	100.00 %
-) Punto de equilibrio	<u>701,280.00</u>	<u>7.21%</u>
Margen de seguridad	9,018,720.00	92.79%
Pan francés		
Ventas	6,480,000.00	100.00%
-) Punto de equilibrio	<u>848,918.00</u>	<u>13.10%</u>
Margen de seguridad	5,631,082.00	86.90%

El resultado anterior muestra que el margen de seguridad según datos imputados es de 92.79% para el pan dulce y 86.90% para el pan francés, lo que indica que las ventas se pueden reducir hasta en estos porcentajes sin que se

genere pérdida, por lo que se puede determinar que no existe riesgo que la actividad de panadería deje de producir.

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio con los datos obtenidos para el pan dulce y pan francés según datos imputados, para tener una mejor visualización.

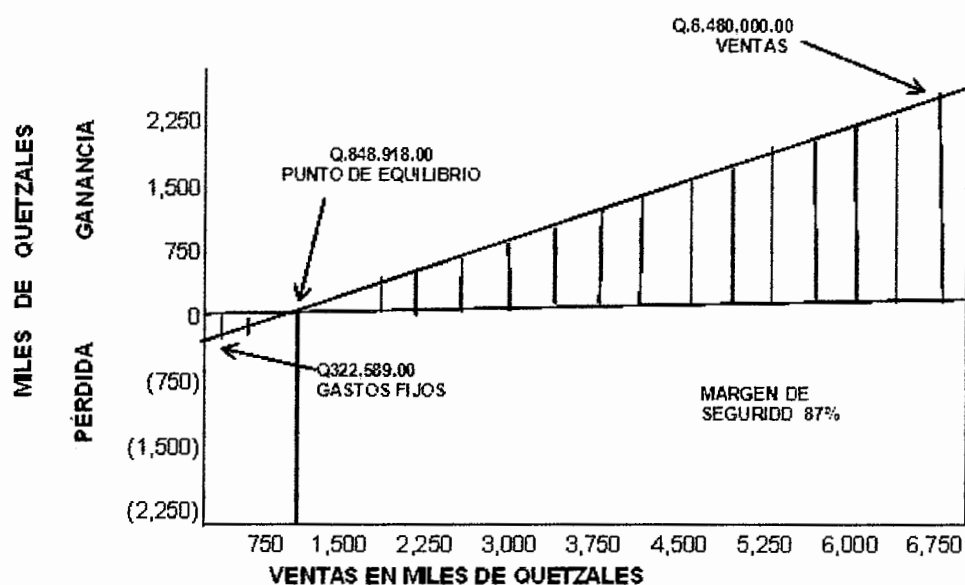
Gráfica 5
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Elaboración de Pan Dulce
Punto de Equilibrio
Año: 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El punto de equilibrio se muestra en la intersección de las líneas de gastos fijos y ventas. Para el pan dulce este se encuentra cuando las ventas alcancen la cantidad de Q.701,280.43, con lo que se podrá cubrir los costos y gastos generados para la producción.

Gráfica 6
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Elaboración de Pan Fránces
Punto de Equilibrio
Año: 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Para el caso del pan francés, el punto de equilibrio se obtendrá cuando las ventas logren alcanzar la cantidad de Q.848,918.42 la que será necesaria para cubrir los costos y gastos de producción

CONCLUSIONES

Con base en la investigación de campo realizada en el municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa; en el mes de octubre 2011 y de acuerdo a los resultados obtenidos en el análisis de cada una de las variables se determinan las siguientes conclusiones:

1. Se estableció que la población del Municipio en su mayoría del área rural carece de servicios básicos e infraestructura, tales como: alumbrado público, sistema de drenajes, extracción de basura y tratamiento de aguas negras; son los últimos dos, las fuentes de mayor contaminación para los afluentes de agua y el medio ambiente.
2. Dentro de las actividades productivas más importantes en la economía del Municipio se encuentra el café, el principal producto de exportación y fuente de empleo. El maíz y el frijol son los productos que presentan la mayor ocupación de la población, aún cuando su producción es en su mayoría de autoconsumo. Esta actividad productiva se realiza con un nivel tecnológico tradicional lo que aunado a la falta de asistencia técnica y crediticia no permite que se de la diversificación de cultivos.
3. En lo que respecta a la actividad artesanal, ésta tiene su especial participación dentro de la economía del Municipio, sobresale la panadería con una oferta y demanda constante durante el año que le permite tener una rentabilidad aceptable, pero al igual que las otras actividades productivas la falta de asistencia técnica, financiamiento y capacitación para el personal, son causas que impiden el desarrollo, la maximización y diversificación de la producción de ésta actividad en el Municipio, porque se basa en técnicas tradicionales.

4. Los productores artesanales y en el caso particular de los medianos artesanos de la panadería, no cuentan con registros contables ni controles adecuados que les permitan conocer los costos reales de producción en que incurren en la elaboración de pan, por lo que al no poder determinar con exactitud las pérdidas y ganancias obtenidas en un período determinado, se ven imposibilitados de reducir los costos y maximizar la inversión, en detrimento de los trabajadores que no perciben el salario y las prestaciones que les corresponde conforme a lo establecido por la ley, y en beneficio propio al no saber si pueden o no reinvertir su utilidad.

RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones determinadas con la información del trabajo de campo realizado, se plantean las siguientes recomendaciones con el propósito de buscar el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa; en el ámbito económico, social y productivo.

1. Que el Consejo Municipal del Municipio coordine con los comités comunitarios de desarrollo para determinar la prioridad de sus necesidades y se implementen proyectos y programas de desarrollo social con apoyo del Gobierno Central, que permitan ampliar y mejorar la infraestructura de servicios básicos, principalmente en el área rural y las comunidades más olvidadas, a fin de mejorar las condiciones de vida de los habitantes; crear las estrategias necesarias para fortalecer la cultura ambiental de la población, para que ésta pueda cuidar y aprovechar los recursos naturales con que cuenta y el medio ambiente; mejorar las formas de producción.
2. Que las autoridades municipales en coordinación con los comités de desarrollo gestionen ante instituciones como el MAGA, INTECAP, Cámara de Industria y de Comercio la creación de programas de capacitación para cada una de las áreas productivas del Municipio; agrícola, pecuaria, artesanal y agroindustrial; a fin de que los productores puedan contar con la asistencia técnica necesaria para diversificar sus cultivos en el caso de la actividad agrícola y maximizar la producción en cada una de las unidades productivas del Municipio, además de contar con la información y orientación necesaria para tener acceso a las fuentes de financiamiento.

3. Que el Gobierno Central y Municipal creen las condiciones y los mecanismos necesarios para que los pequeños y medianos productores, especialmente en el área artesanal puedan asociarse en comités o cooperativas y de esta manera puedan tener acceso a asistencia técnica y financiera de instituciones tales como: el INTECAP, cámaras empresariales, ONG'S, o entidades del gobierno y de esta manera mejorar los niveles de producción y comercialización de sus productos, la diversificación de los mismos y la generación de fuentes de empleo.
4. Cada una de las actividades artesanales del Municipio requiere de capacitación en cuanto a técnicas y procedimientos de producción y administración ya que éstos han sido transmitidos de manera empírica a través de las generaciones. Razón por la cual es recomendable crear asociaciones o cooperativas en cada una de las unidades productivas para poder obtener el conocimiento técnico y administrativo necesario a través de instituciones como el INTECAP, el MAGA entre otras, para poder desarrollar a plenitud cada actividad productiva, maximizar los recursos y obtener mejores beneficios económicos para ellos la familia y la comunidad. En el caso de las panaderías que cuentan con la demanda necesaria de su producto en todo el Municipio, se recomienda la gestión del apoyo de las referidas instituciones a fin de tecnificar la producción para obtener no sólo beneficios económicos, sino que; estarán en capacidad de ofrecer un producto de mejor calidad a la población.

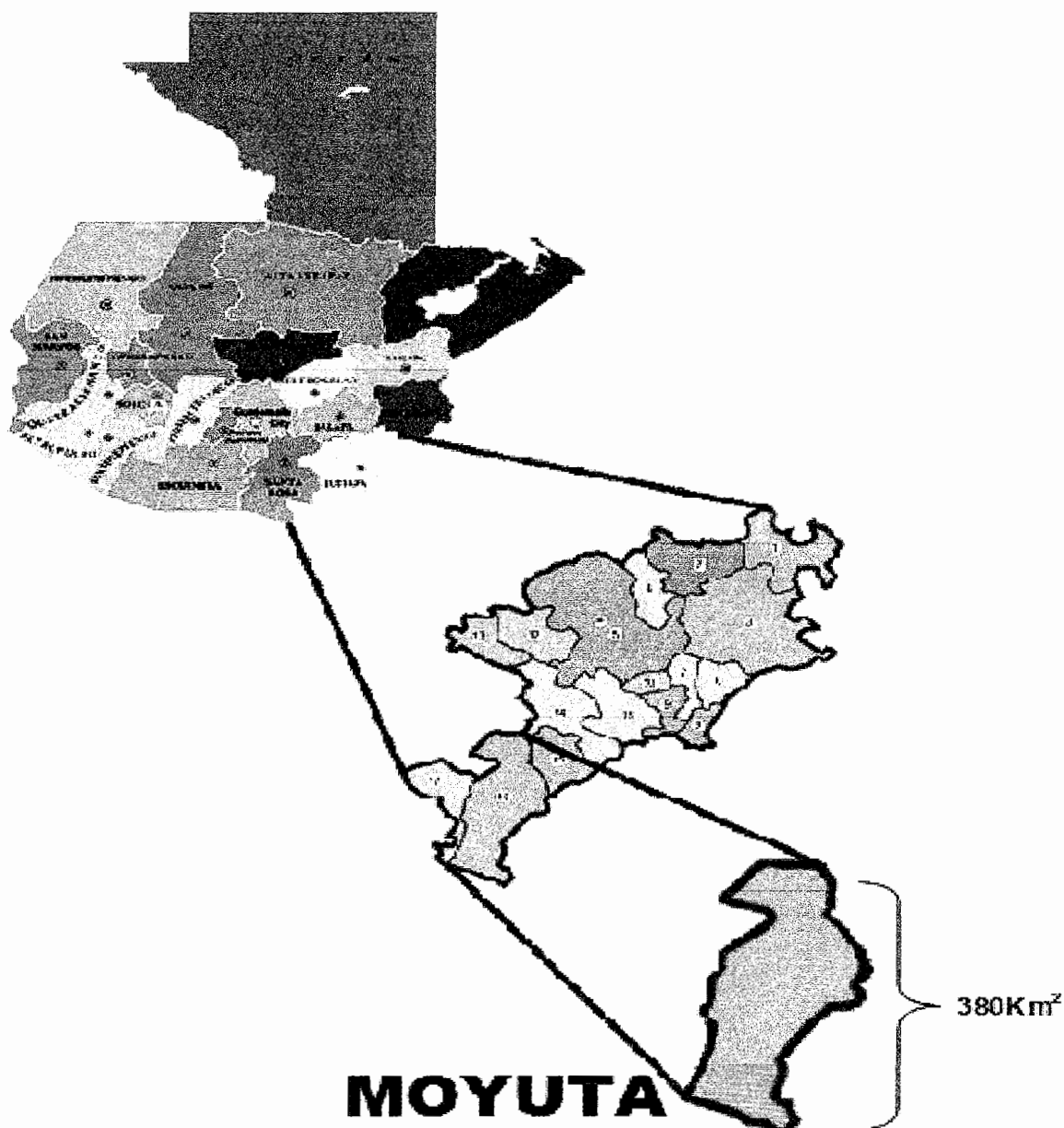
BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A. 2011. *Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados)*. Vásquez Industria Litográfica 3ra. Edición, 126p.
- Asamblea Nacional Constituyente. GT. 1993. *Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por Acuerdo Legislativo No.18-93 del 17 de noviembre de 1993*. Guatemala. 152p.
- Congreso de la República de Guatemala, *Código de Trabajo Decreto Número 1441 y sus reformas*. Ediciones Arriola, 164p.
- _____, *Código Municipal Decreto número 12-2002*. Ediciones Arriola, 69p.
- _____, *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento Decreto Número 11-2002*. Ediciones Arriola, 42p.
- Facultad de Ciencias Económicas, *Técnicas de Investigación, Aspectos de una Tesis*. Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, USAC, 1994. 58p.
- Gal, F. Instituto Geográfico Nacional, GT. 1978. *Diccionario Geográfico de Guatemala*, Tomo II, compilación crítica I. Guatemala, 433p.
- Mayen, G., Cazali, G., Castillo, A. *Monografía Ambiental Región Sur Oriente, ASIES*. Julio 1991, 55p.
- Melendras Soto, T. y Castañeda Quan, L. E. *Aspectos Generales para la elaboración de una tesis profesional o una investigación documental*. USAC. 104p.
- Piloña Ortiz, G. A. *Recursos Económicos de Guatemala y Centro América*, 6ª. Edición, Centro de Impresiones gráficas CIMGRA, Guatemala 2003. 33p.
- Reyes Escalante, E. *Desarrollo de la Estructura Agraria en Guatemala*, Documento de apoyo a la docencia, Edición Actualizada, agosto 2003, 64p.

- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN–, GT. 2011-2021. ***Plan de Desarrollo Departamental PDD del Departamento de Jutiapa, Guatemala.*** s.n. Guatemala. 93p.
- UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, *Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado Facultad de Ciencias Económicas*, USAC, año 2011. 51p.

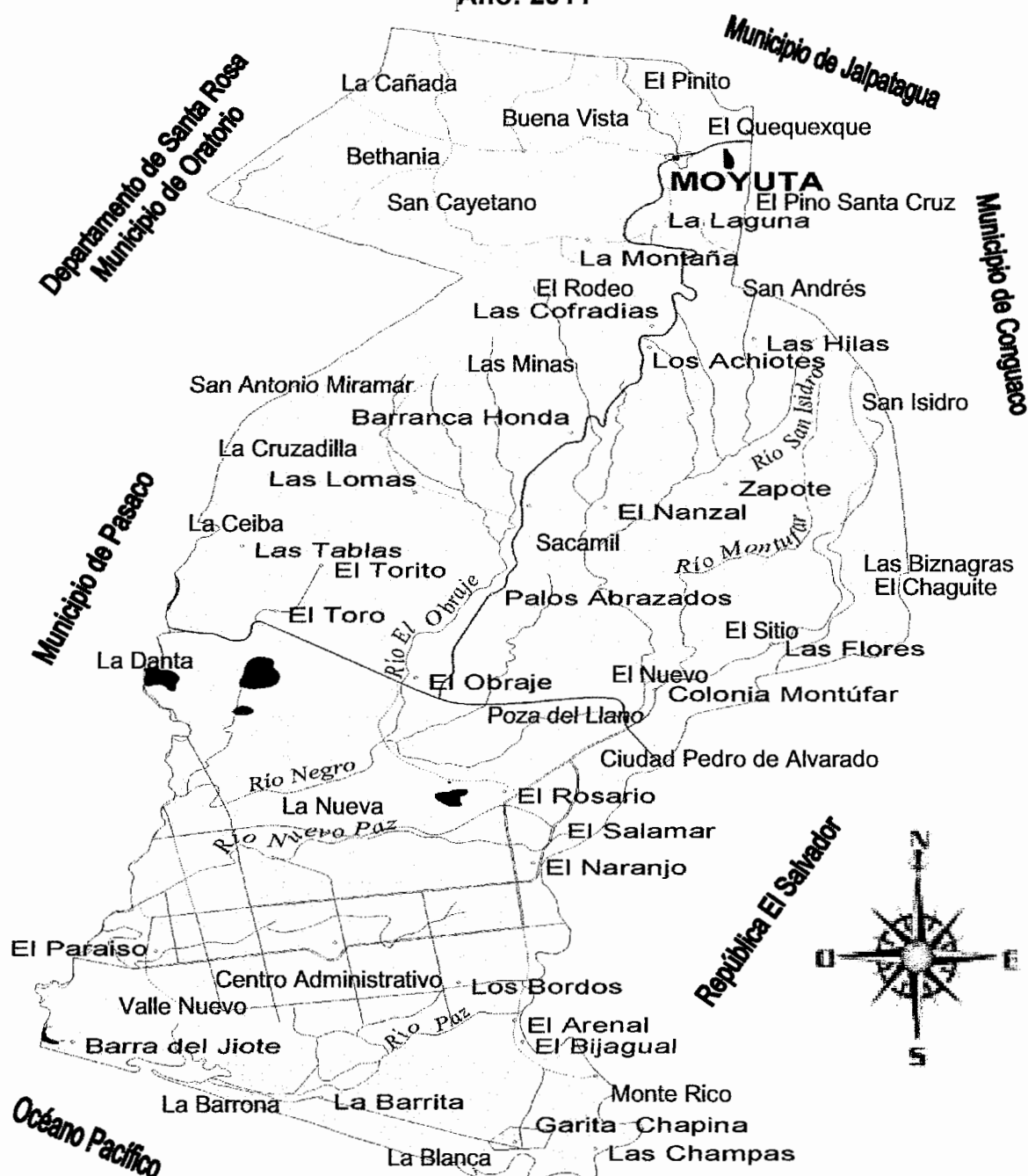
ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Localización y Extensión
Año: 2011



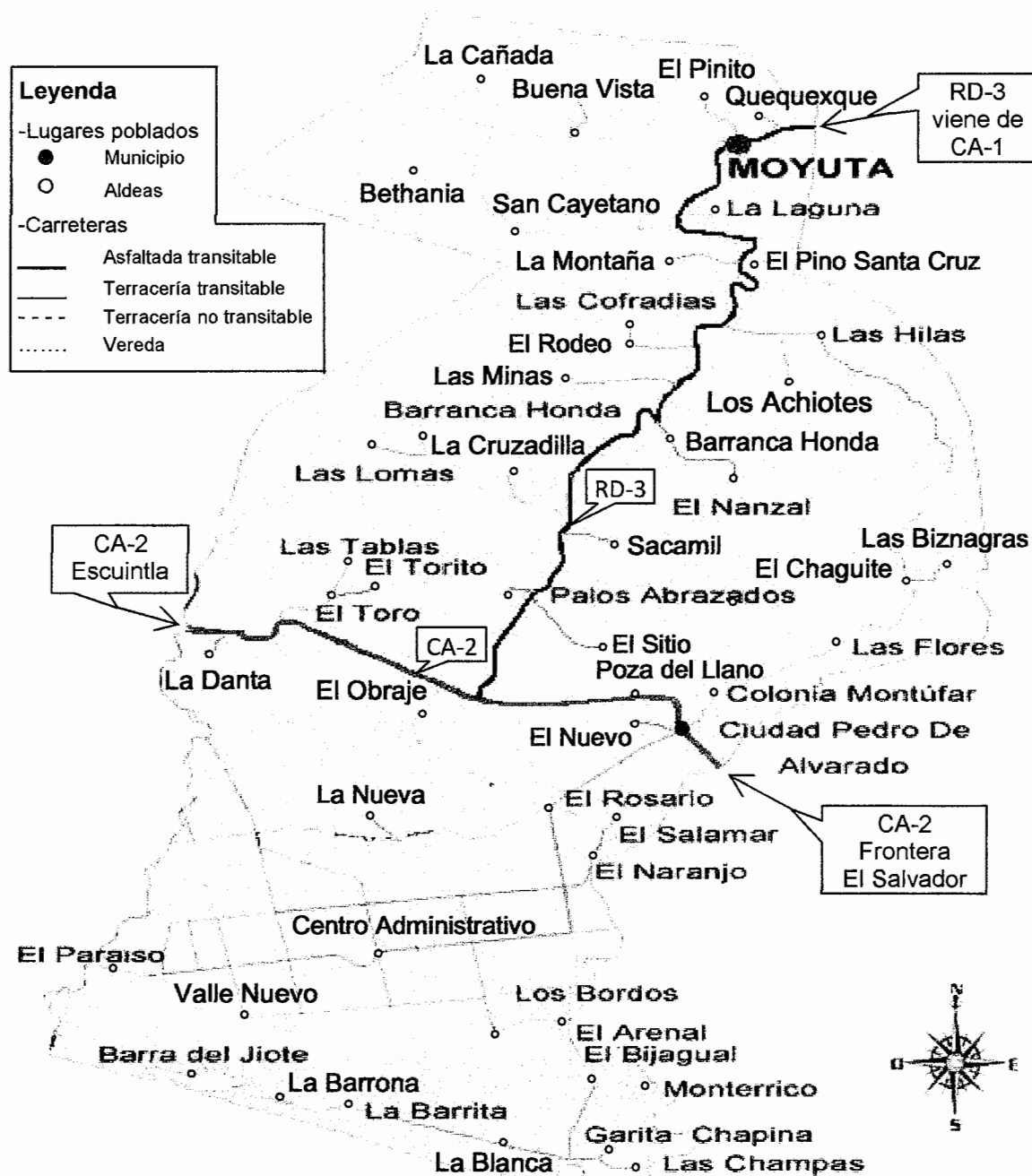
Fuente: elaboración propia, con base en datos del *Plan de Desarrollo Municipal PDM del Municipio de Moyuta, Jutiapa*. Guatemala. SEGEPLAN. 2011.

Anexo 2
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
División Política
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos cartográficos digitales del Sistema Unificado de Información Nacional –SUNIL–, escala 1:250,000 del Sistema Nacional de Información Geográfica –SNIG– del Instituto Geográfico Nacional –IGN– 2011.

Anexo 3
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Vías de Acceso
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos cartográficos digitales del Sistema Unificado de Información Nacional –SUNIL–, escala 1:250,000 del Sistema Nacional de Información Geográfica –SNIG– del Instituto Geográfico Nacional –IGN– 2011.